Tea 1-103-7, B

Dn Gil de las Calzas Verdes.

Comedia en Tres Actos.

2º Apunte = Andres Lopez

Acto 1º

1537

ARCHIVO-BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID

Sentado Libro 1º folio 6.

Ayuntamiento de Madrid

1821.

Personas.

~~Dama~~. Dª. Juana, Bravo
Concha - Dª. Inès. Teodora
~~Raf.la~~ . Dª. clara. = Dª. La puerta
Gn. . . Dn. Martin. Luna
~~Rafael~~ - D. Pedro. Fabiani
~~Fil~~ Angl. - D. Juan. Zafra
Campos - - D. Diego.
Lledo - - D. Antonio.
~~Guzm.to~~ - - Caramanchel. = Gto.
~~Pacheco~~ Osorio - = ~~Gab.l~~ Bruno
~~Rubio~~ - - Fabio. ~~Caran.ta~~ Alcazar
Alvera - - Quintana. Ym.
~~Ramon~~ Celio. = Gutierrez.
Marian.to - Aguilar.
Morales - Un Alguacil
Un criado.

Ayuntamiento de Madrid

Dn. Gil delas Calzas verdes. ~~Empza. Sa. Samaniego y Gabasel~~

Da. 29o. empn. Acto 1o. ~~Dª. 29o y Al vera Empn.~~

Selba corta: Sc. Da. Juana vestida de hombre color verde y calzas de lo mismo, y Quintana Criado.

Quint.a Ya que á vista de Madrid,
y en su puente Segobiana
olbidamos Da. Juana
puertas de Valladolid,
ya q.e me traen tus pesares
á q.e de esta insigne puente
veas la humilde corriente
del enano Manzanares,
¿no sabremos que ocasion
te há traido de esta traza?
¿Qué peligro te disfraza

Ayuntamiento de Madrid

de damisela en varon.

Tu.ª Por ahora no Quintana.

Quint.ª Cinco dias hace oy
que mudo contigo voy:
un dumes por la mañana
en Valladolid quisiste
fiante de mi lealtad,
dexaste aquella ciudad,
y à esta Corte te partiste;
yo entretanto temeroso
de que si sola salias
à riesgo tu honor ponias,
tube por mas provechoso
seguirte, y ser de tu honor
guarda fuyas, que quedar
(yendote tu) à consolar
las congojas de Señor;

Ayuntamiento de Madrid

tenga compasion de mi
que suspensa el alma està
hasta saberlo.

Tu.ª Serà
para admirarte: oye.

Quint.ª Di.

Tu.ª Dos meses hà que paso
la Pasqua que por Abril
viste vizarra los campos
de felpas y de tabis;
quando enla puente (q.e à medias
hicieron à lo que oì
Pedro Anzures y su esposa
và todo Valladolid;
iba yo con las demas,
pero no sè si bolbì;
à lo menos con el alma
que no hè buelto à reducir:

Ayuntamiento de Madrid

porque junto à la victoria
vn Adonis bello vi,
q.e à mil Venus daba amores
y à mil Martes celos mil;
tropezè, si con los ~~ojos~~ pies
con ~~[illegible]~~ los ojos al salir
la libertad en la cara
en el humbral vn Chapin.
Llego descalzado el guante
vna mano de marfil
à tenerme de su mano;
¡que bien me tubo, ay de mi!
Y diciendome, Señora,
tened, que no es bien q.e asi
imite al Querub soberbio
cayendo tal Serafin;
vn guante me llebo en prendas

Ayuntamiento de Madrid

del alma; y le hé de decir
la verdad, dentro del guante
el alma, que le ofrecí;
acompañome rendido
y llegose á despedir
de mi, al estribo del coche,
á donde supo fingir
amores, celos, finezas
y otros embelecos mil
conque engañandome del alma
troya soy, si Elena fui...
¿ para que te canso en cuento?
en dos meses D.n Martin
de Guzman, (q.e asi se llama
quien me obliga á andar asi)
allanó dificultades
tan arduas de resistir:

Ayuntamiento de Madrid

diome palabra de esposo;
pero fué palabra enfin
tan prodiga enlas promesas
como abara enel cumplir.
Llegó á oidos de su padre
(debiõselo de decir
mi desdicha) nro. amor
y aunque sabe que naci
sino tan rica, tan noble,
el oro (que es sangre vil
q.e califica intereses)
vn portillo supo abrir
en su codicia... ¿que mucho
siendo él viejo, y yo infeliz?
Ofreciose vn casamiento
de vna D.a Ines que aqui
con sesenta mil ducados

Ayuntamiento de Madrid

se hace adorar y aplaudir;
escribió su viejo padre
al padre d. Martín,
pidiendole para yerno:
no se atrebió a dar el sí
claramente, por saber
que era forzoso salir
a la causa mi deshonra:
(oye una industria cibil;)
Prebino portas el viejo
y hizo a mi esposo partir
a esta corte, toda engaños;
ya Quintana, está en Madrid.
Díjole que se mudase
el nombre d. Martín
atajando inconvenientes
en el nombre d. Gil;

Ayuntamiento de Madrid

porque n'de parte mia
viniese en su busca aquel
la justicia, deslumbrase
su diligencia este andid:
escribio un pliego ad. Pedro
Mendoza y Velastegui,
padre de mi esposita,
dandole enèl asentir
el pesar q que impidiese
la libiandad juvenil
q su hijo al concluirse
casamiento tan felis;
que por estar desposado
con Dª Juana Solis
si bien noble no tan rica
como pudiera elegir,
embiaba en su lugar

Ayuntamiento de Madrid

y en vez de su hijo à vn Dn. Gil
de no sè que, delo bueno
que ilustra à Valladolid;
partiòse con este embuste
màs la sospecha adalid
lince de los pensamientos
y àrgos cauteloso en mi,
adivinò mis desgracias;
supe todo el caso en fin,
saquè fuerzas de flaquezas;
dexè el temor juvenil,
dispacème como vès,
y fiandòme de ti,
à la fortuna me arrojo
y àl puente pienso salir:
Dos dias hà q.e mi amante
quando mucho està en Madrid

G.o Dra

mi amor midió sus jornadas;
¿y quien duda siendo asi
q.e no habrá visto á d.n Pedro
sin primero prevenir
galas con que enamorar
y trazas con que mentir?
Yo, pues, q.e hé de ser estorbo
de su ciego frenesí,
á vista tengo de andar
de mi ingrato D.n Martin
malogrando quanto hiciere...
el cómo dexalo á mi;
para quien me conozca
(que no hará vestida asi)
falta solo q.e te ausentes
no me descubran por ti.
Malleca, dista una legua,

Ayuntamiento de Madrid

¿á donde bueno ó malo p.r el prado?

Tu.a.. Vengo à ver vna Dama por quien
vebo los vientos.

Cara. ¿Vientos vebes? mal despacho:
varato es el licor mas no borracho;
y tu ¿la quieres bien?

Tu.a.. La adoro.

Cara.. Bueno!
no os hareis à lo menos, mucho daño;
¿pero que gente es esta?

Tu.a.. Los q.e vienen
con mi Dama seràn, q.e combidada
á este paraiso, en el, es Angel suyo.
retirate y verás oy marabillas.

Cara.l ¡Hay cosa igual! ¡tan mozo ~~Capon~~ y con cosquillas.

Se retiran. S.e D.n Juan, D.a Inés, y D.a
Clara como de campo.

Clara. Bello Jardin!

Ayuntamiento de Madrid

Ynes... Estas parras,
de estos alamos doseles
que á los cuellos qual joyeles
entre sus ojas vizarras
traen colgando racimos
no daran sombra mejor..
Juan.. Si alimentó Baco á amor
entre sus frutos ópimos
no se hallará mal el mio.
Ynès.. Sientate aquí Dª clara,
y en esta fuente repara
cuyo cristal puro y frio
bien ofrece á la sed.
Juan. Con mi quisiste venir
á esta fuente?
Ynès. A desmentir
temor á vuestra merced
y exâminar mi firmeza.
Juª ¿No es muger bella?

Tua... ¿No es mujer bella?
Cara. El dinero
no lo és tanto, aunq.e prefiero
á la suya tu belleza.
Tua.a Pues por ella estoy perdido,
hablarla quiero.
Cara. Bien puedes.
Tua.a Besando á vuesas mercedes (Uez.do
las manos, licencia pido
por forastero siquiera
para gozar el recreo
que aquí tan colmado veo.
Cla... Faltando vos no lo fuera.
Ymes... ¿De donde es vuesa merced?
Tua... En Valladolid nací.
Ymes... ¿Cazolero?
Tua... Tendré así
mas sazon.
Ymes... Dn. Juan, haced

Ayuntamiento de Madrid

lugar á ese caballero.

Juan... Pues que mi lado le doy,
con él cortesano estoy:
yá de celos desespero.

Ynes... ¡Qué airoso y gallardo talle!
¡Qué buena cara!

Juan... ¡Ay de mi!
¿Mirale Dª Ynes? si:
¡qué presto empiezo á envidialle!

Ynes... Ya que és de Valladolid
vuesarced, conocerá
un Dn Gil tambien de allá,
que vino ahora á Madrid.

Tua... ¿Dn Gil de qué?

Ynes... Que se yó;
¿puede haber mas que un Dn Gil
en todo el mundo!

Tua... ¿Tan vil
es el nombre?

Ynes... ¿Quien creyó
que un Don fuera guarnicion

Ayuntamiento de Madrid

de un Gil, que siendo zagal
anda rompiendo sayal
de Villancico en cancion.

Cara. El nombre es digno de estima
á pagar de mi dinero;
y sino...

Tua. Calla, grosero.

Cara. Gil es mi amo, y es la prima
y el bordon de todo nombre;
en Gil se rematan mil,
que hay pergil, torongil,
cenogil; porque se asombre
el mundo de cuan sutil
és, se rompe cual cambray,
y hasta en Valladolid hay
calle de Tereza Gil.

Tua. Y yo me llamo tambien
Dn. Gil al servicio vuestro.

Mes. Vos Dn. Gil?

Ayuntamiento de Madrid

Tuª... Si en serlo nuestro
cosa que no os esté bien,
ó que no os guste, desde hoy
me volveré á confirmar,
y no me pienso llamar
Dn. Gil: solo aquello soy
que vos gusteis.
Tuª... Caballero,
no importa á las q. aquí están
que os llameis Gil ó Beltran:
sed cortés y no grosero.
Tuª... Perdonad si os ofendí;
porque gusto de una Dama...
Ynes... Paso Dn. Juan.
Tua... ¿Si se llama
Dn. Gil, que se nos dá aquí?
Ynes... Este és sin duda el q. viene
á ser mi dueño, y és tal
que no me [illegible] mal

¡Estremada cara tiene!

Jua.ª... Pesame de haberos dado
disgusto.

Jua... Tambien á mí,
si del limite sali.
Ya yo estoy desenojado.

Clar... La razon en paz os ponga.

Ines... D.n Gil, yo os tengo que hablar.

Jua... Este D.n Gil, me ha de dar
lugar á que me indisponga
en que entender: mas disponga
el hado lo que quisiere
que D.ª Ines será mia;
y si compite y porfia,
tengase á lo que viniere.

Clar... El cuerpo airoso y gentil
de D.n Gil, cual sombra sigo.

Ines... Que os llegueis D.n Gil os digo
que os tengo q.e hablar D.n Gil.
D.n Gil de dos mil donaires,

Ayuntamiento de Madrid

contemplando vuestra cara
y vuestro talle, se alegra
dentro de mi pecho el alma.
Ya sé que á ser dueño mio
venis, perdonad si ingrata
antes de veros, rehusé
el bien que mi amor aguarda:
muy enamorada estoy.

Clar--- Perdida de enamorada
me tiene el Dn. Gil de perlas.

Juaª--- No quiero solo en palabras
pagar lo mucho que os debo:
aquel caballero aguarda,
y me mira receloso:
voime.

Ynes--- ¿Son celos?

Juaª--- No es nada.

Ynes--- ¿Sabeis mi casa?

Juaª--- Y muy bien.

Ynes--- ¿Y no ireis á honrar mi casa,
pues por [illegible] os obedece?

Ayuntamiento de Madrid

Juaª... A lo menos á rondarla
esta noche.
Ynes... Velarela
argos toda, á sus ventanas.
Juaª... A Dios.
Clar... Que se vá, ay de mi!
Ynes-- No haya falta.
Jua-- No habrá falta. (Vᵉ. y Caram.ᵗ)
Ynes-- Dⁿ. Juan, ¿que melancolia
es esa?
Jua... Esto és dar al alma
desengaños que la curen,
y aborrezcan tus mudanzas.
Ah Ynes! en fin salió cierto.
Ynes-- Mi padre viene: remata
ó para despues olvida
pesares.
Jua-- Voime tirana:
mas tu me las pagaras. (Vᵉ
Ynes-- Ay que me las jura, Clara;
mas quiero el pie de Dⁿ. Gil,
que la mano de un Monarca.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

disponte luego á partir
allà: q.e de qualquier cosa
ò prospera ò infeliz,
con los que á vender pan vienen
de allà, - te podré escribir.

Quint.a Verdaderas hàs sacado
las fabulas de Merlin:
no te quiero aconsejar:
Diòs te dexe conseguir
el fin de tus esperanzas.

Ju.a -- A Diòs.

Quint.a ¿me Escribiràs?

Ju.a. Si. - (v.e Quintana

Sa S.e Caramanchel de Lacayo.

Cara Pues para fiador no valgo
sal acá bodegonero
q.e en esta puente te espero.

Ayuntamiento de Madrid

Jua. - Ola! ¿que es esto?
Cara. - ¿Ola? Hidalgo
eso de ola, al q.e a la cola
como contera le siga,
y a las doce, solo diga
olla, olla, y no ola, ola.
Jua. Yo q.e olâ, ahora os llamo
daros esotro podrè.
Cara. Sr. Perdoneme ~~por~~ vm.
Jua. - ¿Buscais amo?
Cara. - Busco vn amo,
q.e si el cielo los llobiera,
y las chinches se tornarán
amos, si amos pregonarán
por las calles, si estubiera
Madrid de amos empedrado
y ciego yo los pisara,
nunca en vno tropezara

segun soy de desdichado.

Ma.. ¿Qué, tantos habeis tenido?

Cara.. Muchos; pero mas enormes
q.e Lazarillo de Tormes:
vn mès serbi no cumplido
à vn Doctor que hizo concierto
con vn Sacristan honrado
~~de~~ q.e le daria vn ducado
de vellon, por cada muerto.
Y al cabo del año entero
el tal Medico ajustaba
cuentas con èl, y juntaba
màs renta que vn ~~[illegible]~~ consejero.
A vn Abogado ramplon
docto en vno y otro fuero,
con quien en dando dinero
todos tenian razon: ~~[illegible]~~

todos tenian razon.
Aun clerigo estrafalario,
buena mesa y buena cama,
su sobrinita, su ama
su Larraga y su breviario.

Ayuntamiento de Madrid

mas si hubiera de contar
los amos que en varias veces
serbi; y andan como peces
por los golfos de este mar;
fuera vn trabajo escusado:
bastete el saber que estoy
sin acomodo el dia de oy
por mal acondicionado.

Tu.a - Pues si das en Coronista
delos diversos señores,
q.e se estreman en humores,
desde oy me pon en tu lista
porque desde oy te recibo
en mi serbicio.

Cara. ¡Lenguage
nuevo! ¿Quien ha visto paje
con Lacayo?

Ayuntamiento de Madrid

9 Ma. Yo no vivo
sino solo de mi hacienda;
ni pase en mi vida fui;
vengo á pretender aqui
vn ãbito ú encomienda,
y porque en Segobia dexo
malo á vn mozo, hé menester
quien me sirva.
Cara. ¿A pretender
entrais mozo? Saldreis viejo.
Ma. Cobrando voy á ficion
á tu humor.
Cara. Ninguno há habido
de los amos, q.e hé tenido
ni poeta, ni capon:
pareceisme lo postrero.
y asi Señor me tened
por criado, y sea merced;

Ayuntamiento de Madrid

q.e medrar mexor espero;
que sirviendoos á destajo,
enfee de ser yo tan fiel.

Tu.a .. ¿Llamaste?

Cara .. Carabanchel
porque naci enel de abaxo.

Tu.a Aficionandome vas
por lo airoso y lo sutil.

Cara .. ¿Como os llamais vos?

Tu.a .. D.n Gil.

Cara .. ¿Y quemàs?

Tu.a .. D.n Gil no màs.

Cara .. Capon sois hasta enel nombre
pues si enello se repara,
las barbas son enla cara
lo mismo q.e el sobre nombre.

Tu.a Ahora importa encubrir
mi apellido: ¿Que posada

Ayuntamiento de Madrid

conoceis limpia y honrada!

Cara.- Una te harè prebenir
delas ~~[illegible]~~ frescas y curiosas
de Madrid.

Ma.- ¿Ay ama?

Cara. Y moza.

Ma.- ¿Cosquillosa?

Cara. Y que retoza.

Ma.- ¿Què calle?

Cara. Delas Urosas.

Ma.- Vamos, q.e noticia llebo — Cap
dela casa donde vive
D.n Pedro. Madrid recibe
este forastero nuevo
entu amparo.

Cara.. ¡Que bonito
es el tiple moscatel!

Ma. ¿No venis Caramanchel?

Ayuntamiento de Madrid

Cara. Vamos, señor Dn. Gilito. Vanse 7º

Sen Dn. Pedro viejo leyendo vna Carta
Dn. Martin y Osorio = Salon.

Dra Pedro- Digo en conclusion qe. Dn. Mrn. Lee
" si fuera tan cuerdo como moro,
" hiciera dichosa mi vejez, tro-
" cando nra. amistad en paren-
" tesco. Ha dado palabra à vna Dama
" de esta Ciudad noble y hermosa,
" pero pobre: y ya veis vos en los
" tiempos presentes lo qe. pronos-
" tican hermosura sin hacienda:
" llegó este negocio a lo que sue-
" len los de su especie, à arre-
" pentirse èl, y à executarle ella
" por la justicia; ponderad vos

lo que sentirá quien pierde
vño. deudo, vña. nobleza y
vño. mayorazgo, con tal prenda
como mi señora D.ª Inès;
pero ya q.e mi suerte estorba
tal ventura, tenerla no pequeña, que el señor D.n Gil de Albornoz (q.e esta vida) esté en
estado de casarse, y deseo q.e
sea con las mejoras q.e vuestra
hija le hà ofrecido. su sangre,
discreción, edad, y mayorazgo,
(que heredará brebemente de
diez mil ducados de renta, o
pueden hacer olvidar el favor
q.e os debo, y dexadme a mi
embidioso la merced que le

Ayuntamiento de Madrid

" hiciere des recibir en lugar de
" Dn. Martin; qe. os besa las manos,
" dadme muchas, y buenas nuebas
" de vra. salud, y gusto qe. el
" cielo aumente. Valladolid y
" Julio &c. Dn. Andres de Guzman.
Seais Señor mil veces bien venido
para alegrar aquesta casa vra.,
qe. para comprobar lo qe. he leido
sobre el valor qe. vro. talle muestra:
dichosa Da. Ynès hubiera sido,
si para ennoblecer la sangre
nra., prendas de Dn. Martin,
con prendas mias, regocijaran mis
postreros dias; pero pues Dn. Mrn.
inadvertido
hace imposible el dicho casamto.

q.e vos en su lugar hayais venido
S.r D.n Gil, me tiene muy contento
no digo q.e mejora de marido
mi Ynes (q.e al fin será encarecim.to
de algun modo en agrabio de mi amigo;)
más q.e lo juzgo creed, sino lo digo.
Mrñ.-- Comenzais de manera aventajaros
en hacerme merced, q.e temeroso
señor D.n Pedro de poder pagaros
aun en palabras (q.e en el generoso
son prendas de valor) p.a embidiaros
en obras y en palabras vittorioso;
agradezco callando; y mudo nuestro
q.e no soy mio, porque ya soy vro.
Deudos tengo en la Corte, y muchos de ellos
titulos q.e podrán daros noticia
de quien soy si os importa conocellos-

Ayuntamiento de Madrid

2.ª ~~Sa.~~ y 2.º

B.ª y 2. Ar.ª

P.º

q.e la suerte me fué en esto propicia
aunq.e si os informay, de los Cabellos
quedarà mi esperanza (q.e codicio
lograr abrazos y cumplir deseos)
abreviando noticias, y ~~deseo~~ rodeos.

Pedro.. No tengo yo en tan poco de mi amigo
el credito, y estima, q.e no sobre
su firma sola sin buscar testigo,
porq.e vro. valor aliento cobre:
negociado tenéis para conmigo,
y aunq.e un hidalgo fuerades tan pobre
como el q.e más, á d.ª Ines os diera
si d.n Andres por vos intercediera.

Mrn.. El embeleco osorio và excelente.

Osor. Aprieta con la boda antes q.e venga
D.ª Juana á estorbarla.

Mrn.. Brebemente

Ayuntamiento de Madrid

mi diligencia hará q.e efecto tenga.

Ped. No quiero q.e cojamos de repente
D.n Gil á D.a Ines, sin q.e prevenga
la prudencia palabras para el susto
q.e suele dár un no esperado gusto:
si verla pretendeis, irá esta tarde
á la huerta del Duque combidada,
y sin saber quien sois hareis alarde
de vra. voluntad.

Mrn.. ¡Oh prenda amada!
camine el sol, p.r q.e otro sol aguarde,
y deteniendo el sol en su jornada
haga inmobil su luz, p.a q.e sea
eterno el dia en q.e sus ojos vea

Ped.. Sino teneis posada prevenida,
y esta merece huesped tan honrado
recibiré merced.

Ayuntamiento de Madrid

Mrm. Apercibida
esta cerca de aqui, (segun me han ~~dicho~~ dado
noticia) la de vn mi primo aunque la vida
q.e en esta sus venturas ha ~~[illegible]~~ cifrado
hiciera aqui de su contento alarde
Ped. En la huerta os espero. (v.e al medio
Mrm. El Cielo os guarde. (v.e dra (7.o)

sen D.a Ynes, y D.n Juan izq.a

Ynes. En dando tu en recelar
no acabarás en vn año.
Juan. Mucho deseo acabar.
Ynes. ~~Pesado~~ Perdido estás oy y estraño.
Juan. ¿No há de pesar, vn pesar?
No vayas por oy mi vida
si es que te importa á la huerta.
Ynes. Si mi prima me convida.
Juan. Donde no hay voluntad cierta
no falta ~~[illegible]~~ escusa fingida.

Ayuntamiento de Madrid

Ynès.. ¿Qué disgusto te se sigue
de que yo vaya?
Juan.. Parece
que el temor q.e me persigue
triste suceso me ofrece
sinque mi amor se mitigue;
¿pero en fin te determinas
~~a~~ ir allà?
Ynes. Ve tu tambien,
y veràs como imaginas
de mi firmeza no vien.
Juan.. Como al ~~en~~ ~~xxx~~ alma predomina
obedecerte ès forzoso
Ynès. Celos y escrupulos son
de vna especie, y vn curioso
// duda dela salbacion,
D.n Juan del escrupuloso:
tu solamente hay de ser
mi esposo: vè allà esta tarde.

Ayuntamiento de Madrid

1.e Pedro ¿Su esposo? como?

Juan. A temer voy: á Dios. (v.e dña

Ynès.. El te me guarde.

Yr Pedro Ynes?

Ynes. Señor: ¿es querer
decirme q.e tome el manto
que aguardandome estarà
mi prima?

Ped.. Mucho me espanto
de que dès palabra ya
de casarte.... ¿Tiempo tanto
hà q.e dilato el ponerte
en estado? ¿Tantas canas
peinas que osas atreberte
á dar palabras libianas
con que apresures mi muerte?
¿Que hacia D.n Juan aqui?

Ynes. — No te alteres q.e no es justo;
q.e yo palabra le di

Una ~~Cobos~~ con un manto 20 r ½

presuponiendo tu gusto;
y no pierdes, siendo asi
nada en q.e D.n Juan pretenda
ser tu yerno, si el valor
sabes que ilustra su hacienda.

Ped.- Esposo tienes mejor;
tèn al deseo la rienda:
no te pensaba dàr cuenta
tan presto de lo q.e trazo;
pero con tal priesa intenta
cumplir tu apetito el plazo,
(no sè si diga en tu afrenta)
que (aunque mude intento) quiero
atajarla: aquì há venido
un vizarro Caballero
rico, y mui bien nacido
de Valladolid; primero
q.e le admitàs, leveràs;

Ayuntamiento de Madrid

diez mil ducados de renta
hereda, y espera más;
y corre ya por mi cuenta
el sì que á Dn. Juan le dàs.

Ynes. - ¿Faltan hombres en Madrid
con cuya hacienda, y apoyo
me cases sin ese ardid?
¿No es mar Madrid? ¿No es arroyo
de este mar Valladolid?
Si la codicia civil
qe. à toda vejez infama
te vence, mira que es vil
defecto. ¿Como se llama
ese hombre?

Ped.. Dn. Gil.

Ynès. - ¿Dn. Gil?
Marido de villancico.
Gil! Jesus! no me le nombres.

Da. dra. hombre

Gl.o dra

2.o 2a. Li dra

1.o

ponle vn Cayado y pellico. (G.ª Dña)

Ped.. No te pares enlos nombres
quando el dueño es noble y rico:
tu le verás, y yo sè
que has de bolber esta noche
perdida por èl.

Ynès.. Si harè.

Ped.. tu prima aguarda enel coche
à la puerta.

Ynès.. Ya no irè
con el gusto q.e entendi:
denme vn manto. (Se una Criada y se le trae.)

Ped.. Allá hà de estàr
que yo selo dixe asi. Ve

Ynes.. ¿con Gil me quieren casar?
¿Soy yo Teresa? ay de mi! (vanse) 2.º

Jardin largo con fuente y bancos y
S.e D.a Juana de hombre.

Ayuntamiento de Madrid

Dra Ju.a A esta huerta he sabido q.e D.n Pedro
trae á su hija D.a Ynes, y en ella
mi D.n Mrn. ingrato piensa bella:
dichosa hè sido en descubrir tan presto
la casa, los amores y el enredo
q.e no han de conseguir si de mi parte
fortuna, mi dolor puede obligarte;
en casa de mi opuesta, hè ya ~~obligado~~ apostado
à quien me abise siempre:
darle quiero
Dra gracias de estos milagros al dinero.
S.e Caram.l Aqui dixo mi amo hermofrodita
que me esperaba, y vive Dios q.e pienso
que es algun familiar q.e entrase de hombre
hà venido à sacarme de mi juicio,
y en siendolo, doy cuenta al S.to oficio.
Ju.a ¿Caramanchel?
Cara.. Señor, vene venuto;

Ayuntamiento de Madrid

...ra. El dinero
no lo es tanto, aunque prefiero
à la suya tu belleza.

Ju.ª Pues por ella estoy perdido,
hablarla quiero.

Cara. Bien puedes.

Ju.ª Besando à vuesas mercedes — Llega
las manos licencia pido
por forastero siquiera
para gozar el recreo
q.e aqui tan colmado veo.

Clara. Faltando vos no lo fuera.

Ynes. ¿De donde ès vuesa merced?

Ju.ª En Valladolid naci.

Ynes. ¿Cazolero?

Ju.ª Tendré asi
más sazon.

Ynes. Dn. Juan haced

Ayuntamiento de Madrid

lugar à ese Caballero.

Juan.// Pues q.e mi lado le doy
con el cortesano estoy;
ya de celos desespero— Cap

Inès.// ¡Què airoso y gallardo talle!
¡què buena cara!

Juan.// Ay de mi!
¿mirale, D.a Ines? si;
¡que presto empiezo à embiadalle!

Ines.// Ya que es de Valladolid
vuesacerd, conocerà
vn D.n Gil tambien de allà
q.e vino ahora à Madrid.

Juana.// ¿D.n Gil de què?

Inès.// Que se yò;
¿puede haber màs q.e vn D.n Gil
en todo el mundo?

Ju.a.// ¿Tan vil
es el nombre?

Ines.// ¿Quien creyò

Ayuntamiento de Madrid

que vn D; fuera guarnicion
de vn Gil, que siendo zagal
anda rompiendo sayal
a Villancico en cancion.
ana. / El nombre ei digno de estima
a pagar de mi dinero,
y vino...
Ju.a / Calla grosero.
ana. / Gil ei mi amo, y ei la prima
y el bordon de todo nombre;
en Gil se rematan mil,
que hay peregil, torongil,
= cenogil; porque se arombre
el mundo de quan sutil
ei, se rompe qual cambray,
y hasta en Valladolid hay
calle de Fenera Gil.
Ju.a / Y yo me llamo tambien

Dn. Gil al servicio vro.

Ynes.// ¿Vos Dn. Gil?

Ma.// Sien serlo muestro
cosa qe. no os esté bien
ò que no os guste, desde oy
me bolberè à confirmar,
y no me pienso llamar
Dn. Gil, solo aquello soy
que vos gusteis.

Juan.// Caballero se lebanta
no importa à las qe. aqui estàn
qe. os llameis Gil ò Beltran;
sed cortés y no grosero.

Juana.// Perdonad si os ofendi,
porqe. gusto se una Dama...

Ynes.// Paso Dn. Juan.

Juan.// Si se llama
Dn. Gil qe. se nos dà aqui?

Ayuntamiento de Madrid

Ynes. Este es sin duda el q.e viene
á ser mi dueño, y es tal
que no me parece mal:
¡estremada cara tiene!
Ju.a Pesame de haberos dado
disgusto.
Juan. Tambien á mi;
si del limite sali:
ya yo estoy desenojado.
Clara. La razon en paz os ponga.
Ynes. D.n Gil, yo os tengo q.e hablar.
Juan. Este D.n Gil me ha de dar
en que entender: mas disponga
el hado lo que quisiere
que D.a Ynès serà mia;
y si compite y porfia,
tengase á lo que viniere.
Clara. El cuerpo airoso y gentil
de D.n Gil, qual sombra sigo.
Ynes. Que os llegueis D.n Gil os digo

Ayuntamiento de Madrid

que os tengo q. hablar D. Gil.
D. Gil de dos mil donaires,
contemplando vra. cara,
y vro. talle, se alegra
dentro de mi pecho el alma.
Ya sé que a ser dueño mio
venis, perdonad si ingrata
antes de veros, rehuse
el bien q.e mi amor aguarda;
muy enamorada estoy.
Clara. Perdida de enamorada
me tiene el D. Gil de perlas.
Tu.a No quiero solo en palabras
pagar lo mucho que os debo:
aquel Caballero aguarda
y me mira receloso:
voime.
Arés. ¿i Son Celos?

Ayuntamiento de Madrid

(Sn Ba. dña
25

Jua. No és nada

Inés. ¿Sabeis mi casa?

Jua. Y muy bien.

Ines. ¿Y no ireis á honrar mi casa
pues por dueño os obedece?

Jua. Alo menos á rondarla
esta noche.

Inés. Velarèla
argos toda, á sus ventanas.

Jua. A Dios.

Cara. Quese và, ay de mi!

Ines. No haya falta.

Jua. No habrá falta. (vse. y Caram.

Ines. ¿Dn. Juan, que melancolia
es esa?

Juan. Esto és dar el alma
desengaños q.e la curen,
y aborrezcan tus mudanzas.

Sy. Ah Ines. en fin salió cierto.

Ayuntamiento de Madrid

Ynes.. Mi Padre viene: remata
ò para despues olbida
pesares.
Juan. Vòime tirana;
màs tu melas pagaras.. Vᵉ
Ynès. Ay qᵉ melas jura; clara;
màs quiero el pie de Dⁿ. Gil,
qᵉ la mano de vn Monarca.

Dro Sᵉⁿ Dⁿ. Pedro y Dⁿ. Martin.

Pedro. ¿Ynès? ./.
Ynes.. Padre de mis ojos;
Dⁿ. Gil no ès hombre, ès la gracia,
la sal, el donaire, el gusto
qᵉ amor en sus cielos guarda:
yale hè visto; yale quiero;
yale adoro: ya se agrabia
el alma con dilaciones
que martirizan mis ansias.

Ayuntamiento de Madrid

dro. ¿ Dn. Gil quando os vió mi Ynès.?

ñn. Sino fuè al salir de casa
para venir á esta huerta, —
no sé quando.

D.. Eso basta?
milagros Dn. Gil han sido
de esta presencia vizarra:
negociado habeis por vos:
llegad, y dadla las gracias.

ñn.. Señora, no sé á quien pida
conceptos, obras, palabras
aunque encarecer la suerte
qe. á tanto bien me lebanta:
¿posible ès que solo el verme
en la calle, os diese causa
á tanto bien? ¿ Es posible
qe. me admitis prenda cara?
dadme..

nes. ¿ Que es esto? ¿ estais loco? — ¿ Yo de vos enamorada? ¿ Yo á vos? quando os ví en mi vida? (6ta

Ayuntamiento de Madrid

¡ay mas donosa maraña! (ap

Pedro.. ¿Hija, Ynès, perdiste el seso?

Mrn. ¡Que es esto Cielos!

Pedro. ¿No acabas
de decir q.e á D.n Gil viste?

Ynes. ¿Pues?

Ped. ¿Y su talle no ensalzas?

Ynes.. Digo, que és un angel: pues?

Ped.. ¿No le ofreces, sí, y palabra
de esposa?

Ynès.. ¿Que sacas de eso
que de mi ~~quicio~~ juicio me sacas?

Ped.. Que á D.n Gil tienes presente.

Ynes. ¿A quien?

Ped. Al mismo q.e alabas.

Mrn.. Yo soy D.n Gil, Ynes mia.

Ynes. ¿Vos D.n Gil?

Mrn. Yo.

Ynes. ¡Qué bobada!

Ayuntamiento de Madrid

Ped.. Por mi vida que es el mismo.

Ines.. ¿Dⁿ Gil tan lleno de barbas?
si es el Dⁿ Gil q.ᵉ yo adoro
un Gilito es de esmeraldas.

Ped.. Ella está loca sin duda.

Juan. Valladolid es mi patria.

Ines.. De allá es mi Dⁿ Gil tambien.

Ped.. Niña mira q.ᵉ te engañas.

Juan.. En todo Valladolid
no hay (Dª Ines de mi alma)
otro Dⁿ Gil sino yo.

Ped.. ¿Que señas tiene ese? aguarde.

Ines.. Una cara como un oro,
de almibar unas palabras,
y unas calvas todas verdes
q.ᵉ ciclos son, y no calvas:
ahora se va de aqui.

Ped.. ¿Dⁿ Gil de como se llama?

Ayuntamiento de Madrid

Ynès... Dn. Gil de las calzas verdes 1º
le llamo yo, y esto basta.
Ped. Ella há perdido el juicio;
¿que será esto Da. clara?
Clara_Que à Dn. Gil tengo por dueño
Ynès. ¿tù?
Clara. Yo, pues: y enyendo à casa
procuraré qe. mi padre
me case con èl.
Ynes. El alma
te harè yo sacar primero.
Mrñ.- ¡Aytal Dn. Gil!
Ped... Tus mudanzas
han de obligarme...
Ynès.. Dn. Gil
es mi esposo: ¿quiete cansas?
Mrñ. Yo soy Dn. Gil_Ynes mia
cumpla yo tus esperanzas.

Ayuntamiento de Madrid

Ynès.. Dn. Gil de las calzas verdes
he dicho ya.

Ped. ¿Amor de calzas
quien le ha visto?

Mrn.. Calzas verdes
me pongo desde mañana
si este color apetece.

Pedro. Vèn loca: malditas calzas. 2.º

Fin del Acto 1.º

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

D.n Gil de las Calzas verdes.

Acto 2.o

Ayuntamiento de Madrid

Se viste la Dama.

D.n Gil de las Calzas ve

2 Silla 29º

D.a y ~~Maria~~

Acto 2.º

Salon largo: y S.en Quintana y D.a Ju

de muger.

Quint.. No sé á quien te comparar;
Pedro de Urdemalas eres;
¿pero quando las mugeres
no supisteis enredar?

Juana.. Esto, Quintana, hasta aqui
es lo q.e me ha sucedido:
D.a Ynes pierde el sentido
con la libertad por mi;
D.n Martin anda buscando
ese D.n Gil q.e en su amor
y nombre es competidor.
mas con tal recato ando

Ayuntamiento de Madrid

huyendole la presencia,
q.e desatinado entiende
q.e soy hechizero o duende:
pierde el viejo la paciencia,
porq.e la tal D.a Ynés,
ni sus voces obedece,
ni á D.n Martin apetece;
y de tal manera es
el amor q.e me ha cobrado
q.e como no he vuelto á vella,
desde entonces arrepella
con pundonores de estado;
y como de mí no sabe,
no hay paje, ni criado en casa,
ni gente por ella pasa,
con quien llorando no acabe
q.e me busque.
... Si te prendes,

Ayuntamiento de Madrid

guizá te pregonará.

Juan.. A los q.e me buscan, dá
por señas mis calzas verdes;
un D.n Juan q.e la seavia,
loco de ver su desden
para matarme tambien
me busca.

Quint... Señora mia,
yo á la vida q.e anda
en terrible tentacion:
procede con discrecion
o perderás la demanda.

Juan... Yo me libraré de todo,
una D.a Clara, q.e es
prima de mi D.a Ynés
tambien me quiere de modo
q.e ha su madre ha persuadido,

Ayuntamiento de Madrid

si viva la quiere ver
que me la dé por muger.
int.. Harás notable marido.
na.. A este fin me hace buscar
casi, Quintana á pregones
por posadas y mesones:
sin cansarse en preguntar
por un Dn. Gil de unas calzas
verdes, de Valladolid.
int.. Señas son para Madrid,
buenas: bien tu ingenio ensalzas.
an.. El criado q.e te dixe
que en partiendote de mi,
en la puente recivi,
tambien confuso se aflige;
porq.e desde ayer acá
no ha podido descubrirme:
ni yo ceso de reirme

Ayuntamiento de Madrid

de ver qual viene y qual vá
buscandome como aguja
por esta calle, despues
de saber de Dª Ynés,
si me esconde alguna bruja;
y como no halla noticia
de mi, afirma y dá por cierto,
q. el dicho Dn. Juan me ha muerto.

Quin.. Pondrále ante la Justicia.

Juan... Bien puede ser, porq. es fiel,
gran servicial, lindo humor,
y me tiene extraño amor.

Quint.. Llamase?

Juan.... Carabanchél.

Quint.. Pues bien; ¿ahora á que fin
te has vuelto muger?

Juan... Engaños
son todos nuevos y extraños

Ayuntamiento de Madrid

en daño de D.n Martín:
esta casa alquilé ayer
con su servicio y ornato.
Aung.e no sabrá barato
no es nuevo ahora el haber
en Madrid quien una Casa
dé con todo su aparato:
el porque la alquilas busco.
Oye, y sabrás lo q.e pasa.
Pared en medio de aquí
vive D.a Inés (la dama
de D.n Martín, q.e me ama)
esta mañana la vi
y dándome el parabien
de la nueva vecindad,
tenémos brava amistad,
porq.e apenas quiere bien
á un galán de quien retrato

Ayuntamiento de Madrid

soy vivo; y q.e en mi presencia
la aflige menos la ausencia
de su proceder ingrato:
si yo su vecina soy,
puse saber lo q.e pasa
con D.n Martin en su casa;
y como tan cerca estoy
facilmente desharé
quanto trazare en mi daño
Quint.. Retrato eres del engaño
Juana. Y mi remedio seré
Quin... Vuelvome, pues á Ballecas
hasta ver de ~~exar~~ tus mañas.
el fin.
Juan... Di de mis hazañas
Quint.. Yo apostare q.e de truecas
hoy en hombre y en muger
veinte veces.

Ayuntamiento de Madrid

2.ª 31 dña 33
cor. manto 2.º

na.. Las que viere
q.e mi remedio requiere,
porq.e todo es menester;
¿mas sabes lo q.e he pensado
primero q.e alla te partas,?
q.e con un pliego de cartas
finjas q.e ahora has llegado
de Valladolid en busca
de mi amante.
in.. Y á q.e fin?
an.. Trahe sospechas D.n Martin
de q.e quien su amor ofusca
soy yo, q.e en su seguimiento
desde mi patria he venido,
y soy el D.n Gil fingido;
para q.e este pensamiento
no le asegure, será
bien fingir, q.e yo le escrivo

Ayuntamiento de Madrid

y desconsolada vivo
como quien sin alma está;
dirasle tu q.e me dejas
en un Combento encerrada,
llorosa, é incomodada, ~~y embarazada~~,
y darásle muchas quejas
de mi parte; y q.e si sabe
mi padre esta desventura,
ha de romper mi clausura
y me ha de dar muerte grave.
Con esto le desatino,
y creyendo q.e allá estoy,
no dirá q.e D.n Gil soy.

Quint... Voyme á poner en camino.

Juan... Y yo á escrivir.

Quint... Vamos, pues;
darasme la carta escrita.

Juana.. Ven, q.e espero una visita.

Ayuntamiento de Madrid

uim. Visita?

uan... De D.ª Ynés. (vanse)

Se D.ª Ynés con manto; y D.n Juan

dra

nés... D.n Juan, donde no hay amor
pedir zelos es locura.

uan... ¿Que no hay amor?

nés... La hermosura
del mundo tanto es mayor
quanto es la naturaleza
mas varia en el, y asi quiero
ser mudable, porq.e espero
poseheer mayor belleza.
~~tener aun mas belleza.~~

uan... ¿Por un Rapáz me desprecia
antes de saber quién es?
¿por un niño, D.ª Ynés?

nes... Escusa palabras necias,
y mira D.n Juan q.e estoy
en casa agena.

uan... Ynconstante

Ayuntamiento de Madrid

no logrará á tu amante;
á matar tu D.n Gil voy,
voy á matar el rapaz,
ingrata, por quien te pierdes.
Ynes... D.n Gil de las Calzas verdes
no es quien perturba tu paz;
así no, de vida Dios,
q.e no le he visto despues
de aquella tarde; otro es
el D.n Gil q.e priva.
Juan.. Hay dos?
Ynes... Si D.n Juan; q.e el D.n Gilico,
ó fingió llamarse así,
ó si á vivir vino aquí
de asiento, te certifico
q.e de todos se burló:
el q.e de casa te ha hechado
es un D.n Gil muy barbado
á quien aborrezco yo;

pero quiereme casar
con el mi padre; y es fuerza
q.e por darle gusto tuerza
mi inclinacion; si á matar
es otro D.n Gil, te atreves,
de Albornóz tiene el renombre,
y aunque dicen q.e es muy hombre,
como amor y animo lleves,
el premio á mi cuenta escrive,
...an.. ¿D.n Gil de Albornóz se llama?
...es... Asi lo dice la fama;
y en casa del Conde, vive,
nuestro vecino.
...an.. Tan cerca?
...es... Por tenerme cerca á mi
...an.. ¿Y que le aborreces?
...es... Si.
...an.. Pues si con su muerte merca

Ayuntamiento de Madrid

mi fé tu amor, el laurel
ya mi cabeza previene;
q.e te hago voto solemne,
q.e pueden doblar por el.. (Ve
Ynes... Ojalá q.e de esta suerte
asegurare la vida
del D.n Gil, por quien perdida
estoy; pues dandole muerte
quedaré libre; y mi padre
no aumentará mi tormento
con su odioso casamiento,
por mas q.e su hacienda guarde
á su avaricia maldita.
Se.a D.a Juana Oh señora D.a Ynés!
¿en mi casa? el interés
estimo de esta visita;
ya iba yo á hacer otro tanto

ahora mismo.

Doña Elvira,
tu cara y talle me admira;
de tu donaire me espanto.
Favorecème aunque sea
en nombre ageno; ó ya sea
q.e bien te parezco en fé
del q.e tu gusto desea,
sezé como la ley vieja,
q.e te de gracia en virtud
de la nueva.
Y en verdad
tienes harta; (extremos desta)
q.e aunq.e no puedo negar
q.e te amo porq.e pareces
á quien adoro, mereces
por ti sola enamorar
á un Adonis, á un Narciso,

Ayuntamiento de Madrid

y al Sol q.e tus ojos viene.

Juan. Pues yo se quien no me quiere
aunque otros tiempos me quiso.

Ynés. ¡Valgale Dios! ¿quien es
quien se atreve a darte enojos?

Juana. Las lagrimas a los ojos
me sacaste, D.a Ynés.
mudemos conbersacion,
q.e refiera la memoria
de mi lamentable historia.

Ynés. Si la comunicacion
quita la melancolía,
y en nuestra amistad consientes,
tu desgracia es bien q.e cuentes,
pues ya te dixe la mia.

Juana. No, por tus ojos, q.e amores
agenos canzan.

Ynés. No amiga.

Ayuntamiento de Madrid

Jua.. ¿En fin, quieres q.e la diga?
pues escuchame, y no llores:
En Burgos, noble cabeza
de Castilla, me dió el ser
D.n Rodrigo de Cisneros,
y sus desgracias con el:
Nací amante, (q.e desdicha!)
pues desde la cuna amé
á D.n Miguel de Ribera
tan gentil, como cruel.
Diome palabra de esposo;
mal haya la simple, amén,
q.e no escarmienta en palabras
quando tantas rotas vé;
partióse á Valladolid;
(cansado devió de ser)
estava sin padres yo,
súpelo, y fuime tras el;

Ayuntamiento de Madrid

dabale su casa y mesa
un primo, q.l D.n Miguél
tenía moço y gallardo,
rico, discreto y cortés;
llamavase este D.n Gil
de Albornóz y Coronel;
de un D.n Martin de Guzmán
amigo, pero no fiel.
Sucedió que al D.n Martín,
y á su padre D.n Andres
les escribió de esta Corte
(tu padre pienso q.l fue)
pidiendole para esposo
de una hermana D.a Ynes....
q.l si mal no conjetura,
tu sin duda debes ser:
Había dado D.n Martin
á una D.a Juana fee

y palabra de marido;
mas no osando la romper,
ofreció este casamiento
al D.r Gil, y el interés
de su dote apetecible,
alas le puso en los pies;
dióle cartas de favor
el viejo, y quiso con el
partirse al punto á esta Corte,
nueva imagen de Babél:
comunicó intento y cartas
al amigo D.r Miguel
su ingrato dueño, ensalzando
la hacienda, belleza y sér
de su pretendida dama
hasta los Cielos, q.e fué
echar fuego al apetito,
y su codicia encender;
Enamoróse de oidas

Ayuntamiento de Madrid

Dn. Miguel de ti; al poder
de tu dote lo atribuye,
q.e ya amor es mercader;
y atropellando amistades,
obligacion, deudo y feé,
de Dn. Gil le hurtó las cartas
y el nombre, porq.e con el
disfrazandose, á esta Corte
vino, pienso q.e no ha un mes;
fingiendose, pues Dn. Gil,
te ha pedido por muger:
yo que sigo como sombra
sus pasos, vîne tras el;
saviendo Dn. Gil su agravio
quiso seguirle tambien
y encontrámonos los dos
siendo fuerza q.e con el
caminase acia esta Corte

Ayuntamiento de Madrid

habrá nueve dias ó diez,
donde aguardo la sentencia
de mi amor, siendo en el Juez,
como vine con Dn. Gil
y la ocasion siempre fué
amiga de novedades
(q.e basta en fin sea muger)
la semejanza echicera
de los dos, fuso encender
mirandose siempre en mi
y yo mirandome en el:
descuidos! enamorose
con tantas veras.....
...és... De quien?
...ana. De mi.
...és... Dn. Gil de Albornóz?
...ana. Dn. Gil, á quien imité
en el talle, y en la cara
de suerte, q.e hizo un pincél

Ayuntamiento de Madrid

dos copias originales (p.dor p.a qui tar las sillas)
prodigiosas esta vez

Ynes... ¿Uno de unas calzas verdes?

Juan.. Y tan verdes como el;
q.e es Abril de la hermosura
y del donaire Aranjuez.

Ynes... Bien le quieres pues le alavas.

Juana. Quisierale amiga, bien,
si bien no hubiera querido
á quien mal supo querer:
tengo esposo aunq.e mudable,
soy constante aunq.e muger;
nobleza y valor me ilustran;
aliento y no zelos tén
q.e despreciando á D.n Gil,
y viendo q.e D.n Miguél
tiene ya el sí de tu padre
(si sin ti le puede haber)

Ayuntamiento de Madrid

hize alquilar esta casa
de donde cerca sabré
el fin de tantas desdichas
como en mis sucesos ves.
¿Que D.n Miguel de Ribera
el D.n Gil fingido fue?
¿que dueño tuyo y tu esposo
quiere q.e yo el ii le de?
Esto es cierto.
¿Que el D.n Gil
verdadero y cierto fué
aquel de las cabras verdes?
triste de mi! ¿q.e he de hacer
si te quiere casa Elvira?
y aun por eso no me vé
q.e no le bastan dos ojos
para llorar tu desden.

Ayuntamiento de Madrid

Juan.. Como á Dn. Miguel desprecia
tambien yo desdeñaré
á Dn. Gil.

Ynes.... Pues de eso dudas?
¿hombre q.e tiene muger
como puede ser mi esposo?
no temas eso.

Juan.. Pues ven;
q.e á Dn. Gil quiero escrivir
en tu presencia un papel,
q.e llevará mi escudero,
y su muerte escrita en el.

Ynes.. ¡Ay Elbira de mis ojos!
tus esclava tengo de ser. (v.e

Juan.. Ya esta boba está en la tramp
ya soy hombre, ya muger (ap
ya Dn. Gil, ya Da. Elbira
(2o) ¿mas si amo, q.e no seré? (2

Ayuntamiento de Madrid

quitan sillas

Calle corta; Salen Dn. Martin y Quintana

Dna.

Marti. ¿Y q.e tu mismo la dejas
en un Convento, Quintana?

Quint.. Yo mismo á tu Da. Juana
en San Quirce dando quejas
y suspiros, porq.e está
segun pienso mal parada

Mar.. Como?

Quin.. No la para nada
en el estomago; y dá
unas arcadas terribles;
la basquiña se la arroba;
pesale mas de una arroba
el paso q.e da; imposibles
se la antojan; vituperio
de su linage serás
si á consolarla no vás
y pare en el Monasterio

Ayuntamiento de Madrid

Mrn... Quintana, juraría yo
q.e desde Valladolid
havia venido á Madrid
á perseguirme.
Quint.. Eso no;
ni haces bien en no tenella
en opinion mas honrrada
Mrn... ¿No pudiera disfrazada
seguirme?
Quint.. Bonita es ella;
está es la hora en q.e está
rezando entre sus iguales
los Psalmos penitenciales
por ti; ¿esa carta no dá
certidumbre, q.e te digo
la verdad?
Mrn.. Quintana si;
las quejas q.e escrive aquí
mucho han de poder conmigo,

Ayuntamiento de Madrid

2.º (Sil.!! dra R-

vine á cierta pretension
á Madrid, q.e el Rey confirme
y partí sin despedirme
de ella, por la dilacion
forzosa q.e en mi partida
su amor havia de poner;
pero pues llego á saber
q.e corre riesgo su vida
y q.e mi amor coge el fruto
q.e su hermosura me ofrece
qualquier tardanza parece
pronostico de mi luto;
partiréme esta Semana
sin falta, concluya ó no
á lo q.e vine.

Quin.. Pues yo
tomo la posta mañana,
y á pedirla me adelanto

Ayuntamiento de Madrid

las albricias.

Man... Bien harás;
hoy esta Corte verás,
y yo escribiré entre tanto;
Donde tienes la posada?
q.e no te llevo á la mia
porq.e mal lograr podia
una traza comenzada
q.e despues sabrás despacio.

Quin.. Junto al meson de Paredes vivo.

Man... Bien.

Quint. Mañana podeis,
si tienes de ir á Palacio
darme las cartas allá.

Man.. En buen hora; no he querido
q.e vaya, donde he fingido
ser D.n Gil, porque diná

la maquina q.e levanto.

Quint. Voime pues, á negociar.

Mrn. A Dios.

Quint. ¿En q.e ha de parar,

Cielos! embeleco tanto.? (V.e)

Mrn. ¡En gran confusion estoy!

~~Basta, q.e ya padre soy~~;

basta, q.e está D.a Juana

indispuesta; ~~afeccion~~ accion libiana,

villano pago la doy.

Con un hijo es torpe modo

lo q.e aqui pretender quiero,

indigno de un Cavallero;

pongámos remedio á todo,

dando la vuelta á mi tierra.

Dra. Juan Señor D.n Gil de Albornóz,

si como corre la voz,

valor, vuestro pecho encierra

para lucir el acero

Ayuntamiento de Madrid

al paso q.e pretender
contra su gusto muger
(pensamiento algo grosero)
yo q.e soy interesado
en esta parte, quisiera,
q.e saliesemos afuera
del lugar, y q.e en el prado
ó puente, sin q.e delante
tuviesemos tanta gente,
mostrasedes ser valiente
como mostrais ser amante.

Mrn. La colera reguemada
cortad, por lo q.e os importa
que para quien no la corta,
corta coleras mi espada;
q.e yo q.e mas flema tengo,
no riño sin gran razon,
ni vos teneis ocasion

Ayuntamiento de Madrid

quando yo a casarme vengo
y me aborrece mi dama;
pues en su mano dejó
naturaleza el sí y no,
y vos presumís q. os ama,
pretendamosla los dos,
q. quando el No, me dé a mí
y vos salgais con el sí,
no reñiré yo con vos.

Juan. Ella me ha dicho q. es fuerza
hacer de su padre el gusto;
y q. amandola no es justo
la deve casar por fuerza;
y en fee de esto sin razon
ó nos hemos de matar
ó no os habeis de casar,
dejando su pretension.

Ayuntamiento de Madrid

Bruno con cartas dra

Mtn.. ¿Dª Ynés dice q.e quiere
a su padre obedecer;
y mi esposa admite ser?
Juan.. A su inclinacion profiere
la caduca voluntad
de su padre.
Mtn.. ¿Y por ventura
pender esa coyuntura
no sería necedad?
si con lo q.e yo procuro
salgo ¿no es esto imprudencia
el poner en contingencia
lo q.e ya tengo seguro?
muy bueno fuera por Dios
q.e despues de reducida
si yo no os quito la vida
me la quitaredes vos?
no Señor; permitid vos

Ayuntamiento de Madrid

q.e logre de D.a Ynés
la belleza, y de allí á un més
podrémos reñir los dos.

Juan.. O haceis de mi poco caso
ó teneis poco valor;
pero á vuestro necio amor
sabré yo atajar el paso
en parte donde no tema
el fabor q.e aqui os proboca. (v.e)

Mrn. Para su colera loca
no ha sido mala mi flema:
si está D.a Ynés resuelta
y á ser mi esposa se allána,
perdonará D.a Juana
y mi amor dará la vuelta,
si á Valladolid queria
llevarme; q.e el interés
y beldad de D.a Ynés

Ayuntamiento de Madrid

escusa la culpa mia.

S.e Osor. Gracias á Dios q.e te veo.

Mrn.. Seas Osorio bien venido:

¿hay cartas?

Osorio. Cartas ha havido

Mrn... ¿De mi Padre?

Osorio.. En el Correo

á la mitad de su lista

al ciento y doce leí;

este pliego es para ti. (se le da)

Mrn... Libranza habrá á letra vista.

Osorio.. Quien duda!

Mrm.. Este sobreescrito

dice á D.n Gil de Albornoz.

Lee.. „Hijo, cuidadoso estaré hasta sa-
„ber el fin de nuestra preten-
„sion, cuyos principios (segun me
„avisais) prometen buen suceso;

Ayuntamiento de Madrid

„para q.e le consigais os remito
„esta libranza de dos mil escudos,
„y esa carta para Agustin Solier
„mi corresponsal; digo en ella son
„para D.n Gil de Albornoz, un deudo
„mio; no vais vos a cobrarlos, por
„q.e os conoce; sino Orozio, dicien=
„do q.e es Mayordomo del dicho
„D.n Gil. D.a Juana de Solis fal=
„ta de su casa desde el dia que
„os partisteis; sin ella estan con=
„suos; no lo ando yo menos, te=
„miendo no os haya seguido, e=
„impida lo q.e tan bien nos está.
„abreviad lances, y en deyosan=
„dos, avisadme para q.e yo al pun=
„to me ponga en camino y
„tengan fin estas mazanas.

Ayuntamiento de Madrid

,,Dios gue. como deseo: Valladolid
,,Julio &ca vuestro Padre =

Osorio.. ¿No escuchas q.e D.a Juana
falta de su casa?

Mrn... Ya
sé yo donde oculta está:
ahora llega Quintana
con carta suya y por ella
he savido q.e encerrada
está en S.n Quirce.

Osor.... Me agrada;
q.e asi nos libramos de ella

Mrn... Huyóse sin avisar
á su padre, q.e afligida
de zelos de mi partida
no la darian lugár
el sobresalto, y la prisa;
y esto será la ocasion
de la pena, y confusion

Ayuntamiento de Madrid

q.e aqui mi padre me avisa;
pero entretendrela ahora
escriviendola y despues
q.e posea a D.a Ynes
(puesto q.e mi ausencia llora)
la diré q.e tome estado
de Religiosa.

Mor... Si está
en San Quirze, ya tendrá
lo mas del camino andado

Aguil.ar Oh Señor D.n Gil!

Mar. Yo soy
amigo vuestro, Aguilar:

Aguil.: D.n Pedro os embia á llamar
y por buena nueva os doy
que pretende hoy desposaros
con su succesora bella,
y en casa aguarda con ella.

Ayuntamiento de Madrid

Mrñ. Quisiera en albricias daros
el potosí; esta cadena
(aunq.e de poco valor)
en fee de vuestro deudor.

Agui.. Para mal de ojos es buena

va á meter las cartas en la faldriquera y se le caen

Mrñ.. Vamos, é irás á cobrár
esos escudos, Osorio,
q.e si es hoy mi desposorio,
todos los he de emplear
en joyas para mi Esposa.

Osorio.. Todo me parece poco.

Mrñ.. Bien se dispone; estoy loco!
¡ay mi D.a Ynés hermosa! vanse

Vzq.a S.en D.a Juana de hombre, y Cara=
banchel.

Carab. No he de estár mas un instante
Señor D.n Gil, invisible,
con vos, q.e es cosa terrible,

Ayuntamiento de Madrid

desparezcas delante
de los ojos.

Juan.. Si me prendes.

Arab.. Un pregonero he cansado
diciendo: El q.e huviese hallado
á un D.n Gil de Calzas verdes
perdido de ayer acá,
dándolo, y dándole luego
su hallazgo; ved q.e sosiego
para quien sin blanca está;
pagadme y á Dios.

Juan.. Yo he estado
todo este tiempo escondido
en una casa q.e he sido
mi Cielo, porq.e he alcanzado
la mejor muger en ella
de Madrid.

Arab.. Llamase?

Ayuntamiento de Madrid

Juan.. Elvira se llama.

Carab.. Elvira, pero sin vira.

Juan.... Vén llevaràsme un papél.

Carab... De ellos, hay un pliego aqui
oye q.e son para ti. (alza las cartas

Juan.... ¿Para mi, Carabanchel?

Cara... El Sobreescrito rasgado
dice a D.n Gil de Albornóz.

Juan... Muestra; ¡ay Cielos!

Carab... En la voz
y cara te has alterado.

Juan... Dos cerradas y una abierta
vienen.

Carab... Mira para quien.

Juana. Pronosticos de mi bien
hacen mi ventura cierta.

Lee... ,, A D.n Pedro de Mendoza
,, y Velastegui: ,, este es

Ayuntamiento de Madrid

el padre de D.ª Ynes.

Carab. Algun galán de la moza
te pone por medianero
con su padre, q.e querrá
que le cases.

Juana. Y hablará
á proposito el tercero.

Cara.. Mira ese otro sobreescrito.

Juan.. Dice aqui: á Agustin Solier
de Camargo; Mercader.

Carab.. Ya le conozco; un exrito
es, q.e tiene mas caudál
de quantos la puerta ampara
aqui, de Guadalaxara.

Juana. Pues tenlo á buena señal;
esta abierta es para mi.

Carab.. Mirela.

Juana.. Quien duda q.e es

Ayuntamiento de Madrid

el pliego de Dn Andres
para Dn Martin. - - - (lee p.o i.

Carab. ¡Que aii
haya quien hurte en la Corte
las cartas! ¡delito grave!
¡pero si las nuevas save
a costa no mas del porte
quien las deseara de ver?
alguno q.e las sacó
y el pliego por yerro abrió,
se le devió de caer.

Juana. ¡Dichosa soy en estremo!
a buen pronostico he tenido
q.e á mi mano hayan venido
estas cartas; ya no temo
mal suceso.

Carab. ¿Cuyas son?

Juana... De un mi tio de Segovia.

Carab... A Inés queará para novia.

Ayuntamiento de Madrid

Juana. Acertaste su intencion:
una libranza me embia
para q.e joyas la dé
de dos mil escudos.

Lazab. Fue
mi sospecha profecia:
¿vendrá en Agustin Solier
librado?

Juan. En esta le escribe
q.e los dé luego.

Lazab. Recive
el dinero en tu poder
y no me despediré
de ti, en mi vida.

Juan. A Quintana
voy á buscar; ¡q.e mañana
tan dichosa! con buen pie
me levante hoy: mil mañas
traza nuevas mi venganza

Ayuntamiento de Madrid

si no miente mi esperanza:
Quintana, de mis hazañas
verás presto el fin sutil.

Carab. Pero si otra vez te pierdes
me encajo en tus calzas verdes.

Juan. Hoy sabrás quien es Dn. Gil.

(2º)

Salon corto: Sen. Da. Ynés y su Padre Dn. Pedro.

Ynes. Digo Señor q. vives engañado
y q. el Dn. Gil fingido q. me ofreces
no es Dn. Gil, ni jamás se lo han llamado

Pedro. ¿Porq. mintiendo Ynes me desvanece
Dn. Andrés no me ha escrito pr. este hombre
¿no dices q. es Dn. Gil el q. aborreces?

Ynes. Dn. Miguel de Cisneros es su nombre
con una Da. Elvira desposado;
su Patria es Burgos; pr. q. mas te asombre
la misma Da. Elvira me ha contado

D.ª Ina 21

todo el suceso, q.e en su busca viene
y del mismo D.n Gil es un ayudado;
pared en medio de esa casa tiene
la suya, ~~hablarla~~ hablarla pueden é informarte,
de todo este embeleco q.e es solemne.

Pedro. Advierto Ines, q.e deves de burlarte
pues no puede ser falsa aquesta firma:
ni á la naturaleza engaña el arte.

Ines. Pues si esa carta su opinion confirma
zepana en q.e el D.n Gil (el verdadero
en quien mi voluntad su amor afirma.
es un gallardo, y joven caballero,
q.e p.r la gracia de un verde vestido
con q.e le vi en la huerta el dia primero,
calzas verdes le di por apellido;
este pues, por la fama aficionado
de mi, ó de mi dote y luego persuadido
de D.n Andres a q.e tomase estado

Ayuntamiento de Madrid

le hizo q.e viniese con el pliego
en su abono, q.e tanto le ha engañ
fingió q.e era D.n Gil, dióle este pliego
y con el entabló su desatino:
el D.n Gil verdadero vino luego,
q.e fue al q.e vi en la huerta y al
como a su objeto mi amoroso fuego
no oso contradecir tan gran ment
por ver tan ajeno su embeleco
hasta q.e á verme vino D.a Elvira
esta me dijo el mañoso trueco
y los engaños del D.n Gil postizo
q.e siembra su esperanza en mazm
D.a Elvira, Señor, me satisfizo;
mira lo mucho q.e en casarme pie
con quien lo está con otra, y esto
Pedro. ¡Hay semejante embuste!

Ynes...
Pedro.
Ynes..
Pedro..
Ynes..
Juan.

Ayuntamiento de Madrid

Ynes... Que te acuerdes.
de este suceso importa.

Pedro. ¿No veía
yo al D.n Gil de las Calzas, Ynes,
verdes?

Ynes.. D.a Elvira me dijo le embiasia
a hablarme y verme aquella misma tarde

Pedro.. ¿Pues como tarda?

Ynes.. Aun no es pasado el dia;
¿pero no es este Cielos! haga alarde
con su presencia la esperanza mia.

{Sr D.a Juana de hombre}

Juan. A daros satisfaccion
Señora, de mi tardanza,
vengo, y a pedir perdon,
no de q.e en mi haya mudanza
sino de mi dilacion;
hame tenido ocupado

Ayuntamiento de Madrid

estos dias el cuidado
en que me puso un traydor,
q.e por lograr vuestro amor
hasta el nombre me ha mudado;
no es falta de voluntad
pues desde el punto q.e os vi,
os tendí la voluntad.

Ynes... Yo sé q.e eso no es asi;
pero sea ó no verdad,
conoced Señor D.n Gil
á mi Padre q.e os desea,
y entre confusiones mil,
persuadide á q.e no crea
enredos de un pecho vil.

Juan. A mucha suerte he tenido,
Señor, haberos hallado
aqui; y llegára corrido

a no haverme asegurado
cartas, q.e hoy he recivido
de D.n Andres de Guzmán,
q.e quimeras deshazán
de quien con firmas hurtadas
pretendió ver malogradas
mis esperanzas. Si dan
fé y credito estos renglones
y me abona este papél; { le enseña las cartas.
no admitais satisfacciones
fingidas de D.n Miguel
ó guardais de sus traiciones. { las mira D.n Pedro.
Pedro. Ya estoy, Señor, satisfecho,
de lo q.e decís, y aprima
vuestro generoso pecho;
esta letra y esta firma
del agravio q.e os he echo

Ayuntamiento de Madrid

2 G.º dra. (si es que soy yo quièn le hice)

G.n Bueno dra. p.º fue la causa, y ahora es

fabor con q.e os autorize; {las mira otra vez.

si, letra es de D.n Andres;

quiero mirar lo q.e dice (lee p.a n

Ynes... ¿Como vá de voluntad?

Juan... Vos q.e sus llaves teneis

por mi la respuesta os dad

Ynès... Desde ayer acá quereis

mucho vuestra vecindad.

Juan... ¿Desde ayer? desde q.e os mira

el alma q.e en ella os vé

y en vuestra ausencia suspira

Ynès... ¿En mi ausencia?

Juan... ¿Pues no?

Ynes... A feé;

¿y no en la de D.a Elvira?

Ayuntamiento de Madrid

Pedr... Aqui otra vez me encomienda
D.n Andres, la conclusion
de vuestra boda, y q.e entienda
la mucha satisfaccion
de vuestra sangre y hacienda:
el D.n Miguel de Cisneros
es gentil enrredador;
mucho gusto ~~es~~ conoceros;
hoy haveis de ser Señor
de esta Casa.

Juan... ¿Que, teneros
por dueño y padre merezco?
mil veces me dad los pies.

Pedr... Los brazos si q.e os ofrezco,
y en ellos á D.a Ynés

Ynes... Mi dicha al Cielo agradezco.

Juan... De esta suerte satisfago

Ayuntamiento de Madrid

los zelos de la vecina
que teneis.
Ynes... Y yo deshago
sospechas porq. me inclina
vuestro amor.
Juan.. Con el os pago.
Sr. Quint. D.n Gil mi Señor está
aqui?
Juan.. ¿Quintana, has cobrado
libranza y escudos?
Quint.. Ya
en oro puro y doblado.
Juan.. Yo vendre á la noche acá
q.e una ocurrencia forzosa
mi bien me obliga á apartar
de vuestra presencia hermosa
Pedro. No hay para que dilatar
el desposorio q.e es

Ayuntamiento de Madrid

cosa q.e corre peligro.

Juan.. Pues
esta noche estoy resuelto
en desposarme.

Pedro. Mi Ynés
será vuestra.

Juan. Habreisme vuelto
el alma al cuerpo.

Ynes.. Ynteresé
dichoso!

Juan.. La vuelta
voy luego

Quint.. Quimera sutil! Ap.e

Juan.. A Dios q.e a Palacio voy.

Quint.a Vamos, Juana, Elbira, Gil.

Juan.. Gil, Elbira y Juana voy Ve

Pedro.. ¡Que muchacho y que discreto
es D.n Gil! que grande amor

Ayuntamiento de Madrid

le he cobrado; te prometo:
vuelvame el enrredador
17. á casa, verá el efecto
de sus embustes. hablan ap.e

Sen Dn. Mrn. y Osorio.

Mrn. ¿Adonde
se me pudieron caer?
si lo advertiste, responde?

Osori. ¿Pues puedolo yo saber?
¿junto á la casa del Conde
no las leistes?

Mrn. ¿Has mirado
todo lo q.e hay desde alli?

Osori. De modo q.e no he dejado
un solo atomo hasta aqui

Mrn. ¿Hay hombre mas desdichado?
pliegos y escudos perdidos.

Ayuntamiento de Madrid

Don. Haz cuenta q.e los jugaste
en vez de comprar vestidos
y joyas.
Juan ¿No lo mirastе
bien?
Don. Con todos mis sentidos.
Juan Pues vuelve; q.e podrá ser
los halles.
Don. ¡Vana esperanza!
Juan Pero no; di al mercader
q.e no acepte la libranza
Don. Eso es mejor.
Juan. Que a perder
un pliego de cartas venga
un hombre como yo!
Don. Aquí está.
tu Dama.
Juan. Hoy se venga

Ayuntamiento de Madrid

su menosprecio de mi.

Osor.. Ruego á Dios q.e no la tenga
pagada. - - - (v.e)

Mrn. ¡Oh Señores! (quiero (llega.
disimular mi pesar)

Pedro... ¿Es digno de un Cavallero,
D.n Miguel el enrredar
con disfraces de embustero?
¿es bien q.e os finjais D.n Gil
de Albornoz ~~Fi~~ D.n Miguel
sois? y con astucias mil,
siendo ladron de un papel,
querais por medio tan vil
usurparle á vuestro amigo
el nombre, opinion y dama?

Mrn... Que decis?

Pedro.. Que? esto que digo:

Ayuntamiento de Madrid

y guardaos de q.e esta trama
no ós haga dar el castigo
q.e mereceis; ¿si os llamais
vos D.n Miguel de Cisneros,
para q.e nombre trocais?
Mrn. Yo no acabo de entenderos.
Pedro... Que bien lo disimulais!
Mrn. Yo D.n Miguel?
Ynes.. Ya sabemos
sois de Burgos.
Marti. Es mentira solemne.
Ynes... Buenos extremos!
cumplid la feé a D.a Elbira,
ó á la Justicia dirémos
q.e grande embelecador
sois.
Mrn. Pues habeisme cogido
los dos de muy buen humor;

Ayuntamiento de Madrid

en ocasion, q.e he perdido
seso y escudos; ¿Señor,
quien es el autor aquel
de quimera tan sutil?
Pedro... Sabed Señor D.n Miguel
q.e el verdadero D.n Gil
se vá ahora de aqui; y de el
tengo la satisfaccion
q.e vuestro credito prende.
Mar.. Que D.n Gil ó maldicion
es este?
Pedro. D.n Gil el verde.
Ynes... y el blanco de mi aficion.
Pedro.. Id á Burgos entre tanto
q.e el se casa, y hazeis bien;
y no fengais ese espanto.
Mar. ¡Valgate el Demonio amen
por D.n Gil ó por encanto!

Ayuntamiento de Madrid

vive Dios q.e algun traidor
os ha venido á engañar;
ó ya.....

Ines.- Pasito, Señor,
q.e le haremos castigar
por archi-embelecador. (V.e

Mañ.- Hay confusion semejante!
¡q.e este D.n Gil me persiga
invisible cada instante,
y q.e por mas q.e le siga,
nunca le encuentre delante?
estoy tan desesperado
q.e por encontrar con el
diera quanto he grangeado:
¿yo en Burgos? yo D.n Miguel?
buen lanze havémos echado:
¿Has hablado al mercader?

Rosario Mas me valiera q.e no;

Ayuntamiento de Madrid

un Dn. Gil ó Lucifer
todo el dinero cobró;
Malgesí deve de ser.

5º

Mrn.. ¿Dn. Gil?

Osorio De Albornóz se firma;
dandole carta de pago
Solier, me enseñó su firma.

Mrn.. Este Dn. Gil será estrago
de toda mi casa.

Osorio. Afirma
el Solier, q.e anda vestido
de verde, porq.e te acuerdes
lo q.e por el has perdido.

Mrn... Dn. Gil de las Calzas verdes
ha de quitarme el sentido:
ninguno me harás creer,
sino q.e se disfrazó
para obligarme á perder

Ayuntamiento de Madrid

algun demonio, y me hurtó
las cartas q.e al mercader
há dado.

Mio.. Hará enredos mil
q.e sabe muchas vejeces
el enemigo sutil.

Ván.. Vamonos: Jesus mil veces!
valgate el diablo, D.no Gil. 2.o

Fin del Acto 2.o

Ayuntamiento de Madrid

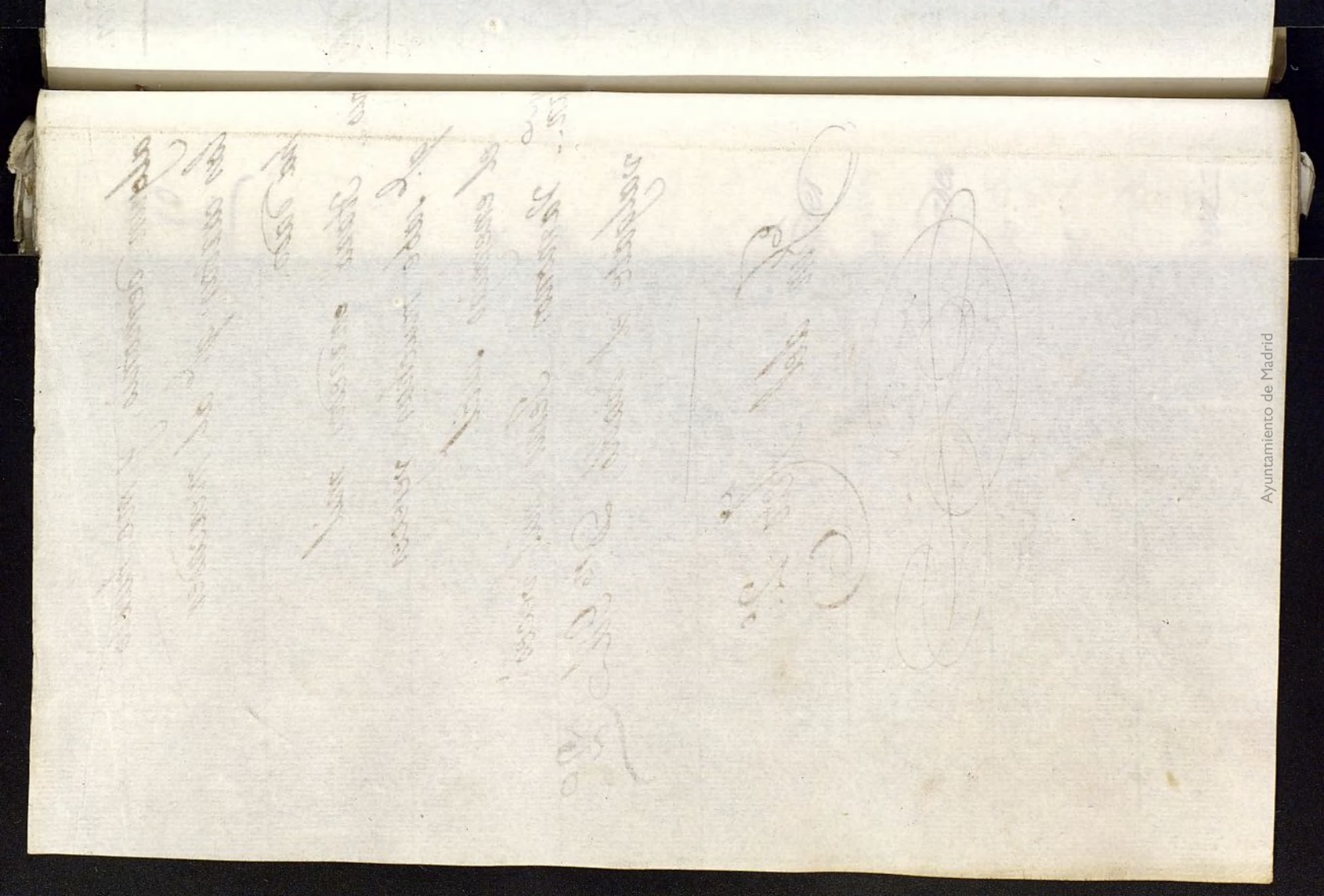
Ayuntamiento de Madrid

D. Gil de las Calzas verdes.

Acto 3º

Ayuntamiento de Madrid

Dn. Gil delas Calzas verdes.

Gn. 25º. empn. Acto 3º.

Calle corta: Sn. Dn. Martin y Quintana. | ~~Gn. Gabriel~~ Empn.

Mrn. - No digas mas: basta, y sobra
saber por mi mal Quintana,
que murió mi Da. Juana:
mi justa venganza cobra
el cielo de mi crueldad,
de mi ingratitud y olbido;
el que su homicida hà sido
soy yo, nò su enfermedad.

Quinta. - Dexame contarte el como
sucedió su muerte en suma.

Mrn. - Buela el mal con pies de pluma
viene el bien con pies de plomo.

Quinta. Lleguè no poco contento

Ayuntamiento de Madrid

con tu Carta en q.e fundè
albricias q.e no cobrè;
regocijose el convento;
tu esposa llorò en tributo,
mas dixeron que venia
su padre, y q.e pretendia
convertir su gozo en luto;
mas estando malparada
fuē el susto tan repentino,
q.e à malparir al fin vino
Una niña malograda;
y ella al dar el primer grito
dixo à Dios D.n Mart... y enfin
quedandose con el tin
muriō como vn pajarito.

Mrñ.. No hables màs.

Quint. Ni aunque quisiera

Ayuntamiento de Madrid

podrè, porque en pena tanta
tengo el alma en la garganta
y á un suspiro saldrà fuera.

Mrn.. No es posible sino es
el espiritu inocente
de Dª. Juana el q.e siente
que yo quiera á Dª. Inès;
y q.e en castigo, y venganza
del mal pago q.e la dí,
se finge Dn. Gil, y aqui
hace guerra á mi esperanza;
porque el perseguirme tanto
el no haber parte, ò lugar
á donde á darme pesar
no acuda, ¿sino es encanto
q.e otra cosa puede ser?
El no dejar casa, ò calle

Ayuntamiento de Madrid

q.e no bunque por hallarle, –
¿el nunca llegarle a ver?
el llamarse de mi nombre?
¿no es todo esto congetura
de que su alma procura
q.e la vengue, y q.e me asombre?

Quint. Esto es bueno: D.a Juana
cree q.e es alma que anda en pena
¿y de el mundo charla mas buena?
Pues no le hé de salir vana,
porque tengo de apoyar
este disparate: a mi
parecame hasta aqui
lo q.e escuchaba contar,
(desde el dia que murió
mi Señora) que leia
sueño, q.e a la fantasia
el pesar representó;

Ayuntamiento de Madrid

pero despues q.e te escucho
que el alma de mi Señora
te persigue cada hora;
no tendrè, Señor, à mucho
lo que en Valladolid pasa.

Mrn. ¿Pues q.e es lo que allà se dice?

Quint. Temo q.e te escandalize,
pero no hay persona en casa
de mi Señor tan valiente
q.e duerma sin compañia
sino ~~fuera~~ fui yo, desde el dia
en que murio la inocente;
porque seles aparece
con vestido varonil,
diciendo que es un D.n Gil
en cuyo habito padece,
porque tu con este nombre
andas aqui disfrazado

Ayuntamiento de Madrid

y sus penas hás causado:
su padre en traxe de hombre
todo de verde la vió — 2.ª Yz. G.º dña
una noche, y que decia
q.e á perseguirte venia;
y aunque el buen viejo mandó
decir cien misas por ella
afirman q.e no ha cesado
de aparecerse.

Mrñ. El cuidado
causé yo de su querella.

Quint.ª ¡Yes verdad, señor, q.e aqui
te llamas D.n Gil?

Mrñ. Mi olvido
é ingratitud há querido
q.e me llame amigo asi;
vine á esta corte á casarme
y ofendiendo su belleza, —

Ayuntamiento de Madrid

codiciando la riqueza
de vna Dª Ynes q.e à darme
el justo castigo viene
q.e mi crueldad mereció;
en Dn Gil me transformo.
mi padre la culpa tiene
de estas desgracias, Quintana,
por codicia al interès.

Quint. Pues no dudes de que ci
el alma de Dª Juana.
la que por Valladolid
causa temores y miedos,
y dispone los enredos
q.e te asombran en Madrid.
¿pero pensaste casar
con Dª Ynes?

Mart. Si murió
Dª Juana, y me mandó

Quint.ª

Mart.

Quint.

Salon

Ayuntamiento de Madrid

mi abaro padre intentar
este triste casamiento
no concluirle seria
de algun modo afrenta mia.

Quint.ª ¿Como saldrás con tu intento
si una alma del Purgatorio
á D.ª Ynès solicita,
y la esperanza te quita
q.e tienes del desposorio?

Mrn. Misas y oraciones son
las q.e las almas amansan
que en fin con ellas descansan.
Vamos q.e en esta ocasion
en el Carmen y Victoria
haré q.e se digan mil.

Quint. Apuras misas D.n Gil
os llebo vivo á la gloria. (vanse 2.º

Salon corto: y S.en Ynes y Caramanchel.

Ayuntamiento de Madrid

Inès. Donde està vro. Señor?

Cara. ¿Selo yo aunq.e traigo antojos
en estos miseros ojos?
Aqui le vi no harà vn credo
q.e me entregò este papel
para que fuera con èl;
màs quando quiero no puedo
hallarle, q.e anda el tal mozo
por vna vra. vecina
q.e ès hija de Celestina,
perdidito que ès vn gozo

Inès. ¿A vecina nuestra quiere
D.n Fil?

Cara. A vna D.a Elbira
desde q.e le sirvo mira
de tal suerte, q.e se muere Señora
por sus pedazos.

Inès. Vos sois vn grande hablador
y Mentis, porque esa Dama

Ayuntamiento de Madrid

es muger de buena fama
y tiene mucho valor.
Cara.. Si es verdad ò si es mentira-
lo q.e digo sè por èl;
y por el dicho papel
que traigo à la tal Elbira.
A mi amo entre à buscar
por si estaba en vra. casa
Inès. ¿De D.n Gil es ese?
Cara. Si.
Inès.. ¿Pues bien por fuerza ha de ser
de amores?
Cara.. Llega à leer {por entre los dobleces
lo q.e puedas por aqui.
Quiero q.e sp̃re. he pecado
de curioso y de sabido,
las razones he leido
q.e hacia aqui se han asomado
¿Aquino dice? Inès vengo..

Ayuntamiento de Madrid

S.ta Coloma. 12

deseo me dà disgusto?
¿no dice aqui plazo gusto?
¿y alli noche, gusto, tengo?
y ācia aquella parte: tarde
amor à d.a à ver voy,
y aquel lado vr̄o. soy?
luego: nuo el Cielo os guarde?
Ved si es bueno el papelillo:
todo esto es plata quebrada:
saque Vm̄. si es q.e le agrada
el hilo por el obillo.

D.a 29.o Dra

Ynès. A lo menos sacarè — se le quita
leyendole el falso trato
de un traidor y de un ingrato.

Cara. Eso no es: sueltele
q.e me reñirà D.n Gil.

Ynes. ~~Alahuete~~ Britonazo, hè de dar voces,
hè de hacer q.e os dèn mil coces.

Ayuntamiento de Madrid

Cara. .. Dos dà un asno, q.e no mil.

Ynes. " No hallo contento ni gusto

" quando en vos no le tengo,

" puesto que à ver à Ynès vengo

" à costa de mi disgusto:

" ya deseo el plazo justo

" de deber hacer alarde

" de mi amor, y aunque esta tarde

" à vèr à D.a Ynès voy,

" no os dè celos vro. soy

" dueño mio; el cielo os guarde."

¡Què regulado papel!

à su dueño se parece

tan infame q.e apetece

las sobras de D.n Miguel.

¡Tan bueno es el de su Elbira

q.e su apetito proboca?

Cara. No ès la miel para la boca

del et cetera.

le abre y lee

~~Mar.~~ ~~Mar.~~ ~~Mar.~~

~~D.a~~ ~~Gil.~~

~~D.a~~ ~~Gil.~~

~~D.a~~ ~~Gil.~~

~~25.~~ ~~D.a~~

Ayuntamiento de Madrid

Ynès.. La ira
q.e tengo es tal, que dexara
vn exemplo cruel de mi
á estar el mudable aqui.

S.l Criado Mi señora D.a Clara
viene à veros. -- (v.e izq.a

Ynès.. Pretendiente
es tambien de este galan
empalagado: á D.n Juan
q.e mi amor celoso siente
he de decir q.e le mate
y me casaré con èl;
llebad vos vro. papèl
á esa Dama, que èl remate
el gusto q.e en èl confiesa;
q.e aunque no es Lucrecia casta,
para tan vil hombre, basta
plato q.e sirvió á otra mesa. (v.e

Cara. ¡Malos años, la pimienta

Ayuntamiento de Madrid

que lleba la d.ª Ynés!
no la comerá un ~~Ingles Frances~~. Ingles
¡que mal hice en dar ~~[illegible]~~ de esto cuenta. Q.e

S.en Quintana, y D.ª Juana de hombre.

Quint.ª Mises vá á decir por ti
en fee q.e eres alma q.e anda
en pena.

Ju.ª ¿Pues no es así?

Quint.. Mas no dexa la demanda
de d.ª Ynes.

Ju.ª.. Ay de mi!
A mi padre tengo escrito
como q.e á la muerte estoy
por d.n Mrñ que en delito
de que esposa suya soy
y de adorarle infinito,
de puñaladas me há dado
dexandome en Alcorcon

Ayuntamiento de Madrid

y loco de enamorado
por d.ª Ines, su aficion
à matarme le hà obligado.
Escribole q.e hà fingido
ser vn D.n Gil de Albornoz,
porque con este apellido,
encubra la muerte atroz
q.e mi amor hà conseguido.
Quint.ª ¿Pues para q.e tanto ardid?
Tu.ª Es para que de esta suerte
parta de Valladolid
mi padre, y pida mi muerte
à D.n Mrn. en Madrid.
Quint. Dios me libre de tenerte
por contraria
Tu.ª La muger venga
agrabios de esta suerte.
Quint.ª A hacerle voy à entender

Ayuntamiento de Madrid

nuebas chanzas de tu muerte. (v.e 38

S.e Clara. Señor D.n Gil, justo fuera. (izq.a

(sabiendo de cortesia 2. Yz p.o S.e

tanto) q.e para mi hubiera

un dia... ¿que digo un dia?

una hora, un rato siquiera:

tambien tengo casa yo

como D.a Inès: tambien

hacienda el Cielo me dió,

y tambien quiero yo bien

como ella.

Ju.a ¿A mi?

Clara. ¿Porqueno?

Ju.a. A saber yo tal ventura

creed, vella D.a Clara,

q.e por lograrla segura

fuera (si otro la gozára)

pirata de esa hermosura

Ayuntamiento de Madrid

mas ni sé donde vivis;
q.e galan por vos se abrasa;
ni q.e empleos admitis.

Clara. ¿No? pues sabed q.e mi casa
es en la Red de S.n Luis;
mis galanes mas de mil;
mas quien en mi gusto alcanza
el premio por mas gentil,
es verde qual mi esperanza,
y es en el nombre D.n Gil,

Tu.a. Esta mano he de besar,
porq.e del todo me quadre
tanto favor estimar.

Se. D.a Ynes izq.a

Ynés. Como me llamó mi padre
fuéme forzoso dexar
á mi prima por un rato:
¡ mas no es el q.e miro, Cielos,

Ayuntamiento de Madrid

D.n Gil, el falso, el ingrato!
¡El que cebando mis celos
en mi ~~ofuerta~~ rival retrato?
Quiero escuchar desde aqui
lo que pasa entre los dos.
Clara. ¡En fin os morís por mi?
¡buena mentira!
Tu.a Por Dios
q.e no me trateis asi;
desde el dia que en la huerta
os vi, hermosa D.a clara,
para mi ventura abierta,
mi tarde mañana clara
mi noche segura y cierta,
porque en la pasada ausencia
de la luz de esa hermosura
sol q.e mi amor reverencia
noche es pesada y obscura.
Clara. No lo muestra la presencia

Ayuntamiento de Madrid

de D.ª Inès q.e os recrea,
y es todo vro. interès.
Tu.ª.. ¿Yo á D.ª Inès mi bien?
Clara _ Ea.
Tu.ª.. vive Dios q.e es D.ª Inès
à mis ojos. fria y fea:
si Francisca se llamára
todas las efes tubiera.
P.º.. Inès.. ¡Qué buena D.n Gil me para!
Tu.ª.. Mas si D.ª Inès me oyera.
Ines.. Y le creerà D.ª clara:
Clara. ¿Pues sino amais á mi prima
como asistis tanto aqui?
Tu.ª.. Eso es señal q.e os estima
la libertad, que os rendi
y en vros ojos se anima;
porque como no sabia
donde vivis, y me abrasa
vra. memoria, venia

Ayuntamiento de Madrid

por instantes á esta casa,
creyendo que os hallaria
vez alguna enella.

Clara. Y ès
modo lindo de escusar
vro. amor.

Jua.. ¿Escusar?

Clara... ¿Pues
habia más de preguntar
por mi casa á Dª. Inès?

Jua.. Fuera darla celos eso.

Clara.. No quiero apurar verdades:
Dn. Gil qe. os amo os confieso,
y qe. vras. sequedades
me quitan el sueño y seso.
si mi amor sencillo y llano
obliga á seguridad
mi pena, dadme esa mano.

Jua.. De esposo os la doy, tomad,

Ayuntamiento de Madrid

y porlo q.e en ello gano
os la beso.

Inès.- ¿Esto consiento?

Clara. Mi prima me espera: á Dios::
idme á ver hoy.

Ju.a - Soy contento.

Clara.- Porque tratemos los dos
despacio este casamiento. (v.e

Ju.a. Ya q.e di en embelecar,
/// salir bien de todo espero;
á D.a Inès voi á hablar.

Ines. Enrredador embustero,
pluma al viento, corcho al mar,
¿no basta q.e á D.a Elbira
engañes que no repara
en honras que el cuerdo mira.
sino es q.e á mi, y D.a Clara
embeleque tu mentira?
¿A tres mugeres engañas

Ayuntamiento de Madrid

el amor q.e fingir quieres?
A salir con essa hazaña
casado con tres mugeres
fueras gran Turco en España.

Tu.a ¿Que dices mi bien?

Ynes.. ¿Tu bien?
D.a Elbira, cuyos brazos
sueño de noche te den,
te responderà; pedazos
un rayo los haga amen.

Tu.a... Caramanchel la hà enseñado
el papel queme escribi
à mi misma, y heme holgado
porque experimente en si,
congojas q.e me hà causado
¿que Elbira te dà sospecha?
en lo que dices repara.

Ynes. No està mala la desecha
digale eso à D.a Clara
pues la tiene satisfecha

Ayuntamiento de Madrid

su amor, su palabra y fe.

Tu.ª ¿Eso te há causado enojos?
¿luego nos biste? no fue
sino burla; por tus ojos
que es una necia.. hablame:
buelbeme esos soles: ea
su luz mi regalo es.

Ynes.. Y dirá porque lo crea:
vive Dios que es D.ª Ynes
á mis ojos fria y fea.

Tu.ª.. ~~[illegible]~~ ¿crees tu q.e lo dixera;
si burlara a D.ª clara
de ese modo, no quisiera?

Ynes.. Si Francisca se llamara
todas las efes tubiera:
pues si tantas tengo y mira
derechos de D.n Miguel
q.e por mis prendas suspira;
casandome yo con el
castigare á D.ª Elbira:

Ayuntamiento de Madrid

Dn. Miguel es principal, (P.o Yz. 42
y su discrecion al fin
á dado clara señal
que en amar muger tan ruin
y mudable, - hiciera mal:
Por mi esposo le señalo;
á mi padre voy á hablar
que pues á mi gusto igualo
el suyo, oy le pienso dar
la mano.

Tua. ¿Como? esto es malo:
¿con remedios tan atroces
castigais vna quimera?
oye, escucha.

Ynes.. Si doy voces
haré q.e por la escalera
os heche vn lacayo á coces.

Tua. - Por Dios, q.l por mas cruel
que seas, has de escuchar

Ayuntamiento de Madrid

mi disculpa, y q.e soy fiel.

Ynes. // No hay quien se atreba
á matar á este infame?
¿Ah D.n Miguel?

Tu.a // ¿D.n Miguel está aqui?

Ynes. ¿Quieres
trazar ya alguna maraña?
Aqui està: de miedo mueres:
este es D.n Gil el que engaña
de tres en tres las mugeres.
D.n Miguel vengate de èl,
tu esposa soy.

Tu.a // Oye, mira.

Ynes. // Muera este D.n Gil cruel:
D.n Miguel?

Tu.a Que soy Elbira:
lleve el diablo á D.n Miguel.

Ynes. ¿Quien?

Tu.a D.a Elbira: ¿En la voz

Ayuntamiento de Madrid

y cara no me conoces?

Ynes.. ¿No eres Dn. Gil de Albornoz?

Jua. Ni soy Dn. Gil, ni des voces.

Ynes. ¡Ay enredo mas atroz!
¿tú Da. Elbira? otro engaño:
Dn. Gil eres.

Jua.. Su vestido
y semejanza hizo el daño.

Ynes.. ¿Pues que provecho interesa
tu embeleco?

Jua. Vive Dios
que no ser Dn. Gil me pesa
por ti, y qe. somos los dos
pata para la trabiesa.

Ynes.. Por conclusion he de darte
credito: no vi mayor
semejanza.

Jua.. Por probarte
y ver si tienes amor

Ayuntamiento de Madrid

à Dn. Miguel; pudo el arte
disfrazarme: y es asi
que vna sospecha cruel
me dió recelos ~~por~~ de ti;
creyendo qe. à Dn. Miguel
amabas, yo me escribí
el papel qe. aquel criado
te enseño creyendo qe. era
Dn. Gil quien selo habia dado;
y dixe que te le diera
por modo disimulado;
y qe. advirtiese por èl
tus celos, y si intentabas
usurparme à Dn. Miguel.

Inès.. ¡Estrañas industrias!

Ma. Brabas.

Ines. ¿Que tu escribiste el papel?

Ma. Ya Dn. Gil pedí el vestido

Ayuntamiento de Madrid

44

~~II~~ dra
~~III~~. 2.º

G.º dra

D.ª 2.ª vent.ª Lz

1º

prestado, q.e està por ti
de amor, y celos perdido.

Ynes.. ¿De amor y celos por mi?

Tu.ª.. Como el suceso ha sabido
de D.n Miguel cuya soy,
no apetece prenda agena.

Ynès. Confusa y dudosa estoy.

Tu.ª.. ¡Ingeniosa traza!

Ynes.. Buena,
y de suerte q.e aun no doy
credito à q.e eres muger.

Tu.ª.. ¿Pues como haremos q.e quedes
segura?

Ynès.. Asi hà de ser;
vestirte en tu traje puedes
que con èl podremos vèr
como te entalla, y te inclina;
vèn y pondraste vn vestido
delos mios q.e imagina

Ayuntamiento de Madrid

mi amor en ese fingido
q.e eres hombre, y no vecina:
ya se habrà ido D.a clara.

Tu.a.. Buena irà -- V.e

Ynes.. ¡Que varonil!
muger! por mas que repara
mi amor, dice que es D.n Gil
en la voz, presencia, y cara. V.e

G.o Dra

D.a 2.a ventana

2.o

Calle larga con reja baxa - Obscuro.
S.e D.n Juan.

D.n -- Con determinacion vengo
de agotar estos dos Giles
que agrabian por medios viles
las esperanzas q.e tengo:
dos son: ¿quien duda q.e alguno
su dama vendrà à rondar?
ò me tienen de matar
ò no hà de quedar ninguno.

Ayuntamiento de Madrid

Sale Caramanchel.

Cara. A esperar vengo à D.n Gil
à calles ronda y pasea;
q.e por Dios aunque le vea
no dos veces, sino mil
no lo tengo de creer.

Sale Marent.a D.a Ynés y D.a Juana de muger.

Ynés. ¡Qué estraordinario calor!
Tu.a Pica el tiempo y pica amor!
Ynés. ¿Si ha de venirnos à ver
mi D.n Gil?
Tu.a ¿Y dudas eso?
Para poderme apartar
de à quí, me vendrá à llamar
brebemente Baldivieso,
y podrè de hombre vestida
fingirme D.n Gil abaxo.
Juan. El premio à mi trabaxo

Cap.

escucho: mi Inès querida
(sino me engaña la voz)
es la que àl balcon està.

Inès. Gente siento: ¿si serà
nro. Dn. Gil de Albornoz?

Ma. Hablale, y sal de esa duda.

Cara. Un rondante se ha parado
¿Si es mi Dn. Gil encantado?

Juan. Llegad y hablad lengua muda.
¿Ha de arriba?

Inès. ¿Sois Dn. Gil?

Juan. ¡Ingrata muger! Dirè
q. si: Dn. Gil soy q. en fe
de q. en vos busco mi abril
en viendoos señora mia
mi calor pude templar.

Inès. Eso es venirme à llamar
por gentil estilo fria.

Cara. Muy grueso Dn. Gil es este...

Ayuntamiento de Madrid

46

Pacheco

G.n

Bruno

el q.e sirvo habla atiplado,
sino es ya q.e haya mudado
de ayer acà.

Juan. Manifieste
el cielo mi dicha.

Ynes. Enfin
¿qué à vn tiempo os abraso y yelo?

Juan. Quema amor, yela vn recelo.

Ju.a ¡Sin duda que es D.n Martin
el que habla! ¡qué en vano pierdes
el tiempo, ingrato sin mi!

Ynes. No parece èl: ¿sois decid
D.n Gil delas Calzas verdes?

Juan. ¿Luego no me conoceis?

Cara. Ni yo tampoco por Dios.

Ynes. Como me pretenden dos....

Juan. Si, ¿màs vos à qual quereis?

Ynes. A vos, aunque enel hablar
nuebas dudas me habeis dado.

Ayuntamiento de Madrid

Juan.. Hablo baxo y rebozado,
que ès publico este lugar.

Sale D.n Martin con vestido verde y Osorio

Mrn.. Osorio, ya à D.a Juana
muerta, como dicen, sea
quien me persigue, y desea
(en la opinion de Quintana)
q.e no goze à d.a Ynes,
de su espiritu à pesar
la calle vengo à rondar
à estas horas como vès.
Solo este D.n Gil me apura
la paciencia, q.e imagino
q.e con menos prenda vino
(si bien con mayor ventura)
à matarme. ¡El juicio pierdo!
¡Es preferido en amor
porque su talle es mejor

Ayuntamiento de Madrid

que el mio?

Osor.. No.

Nun.. ¿Por mas cuerdo?
tu sabes quan celebrado
en Valladolid hè sido:
¿Por mas noble ò bièn nacado?
Gurmana sangre he heredado.
¿Por mas hacienda? ocho mil
ducados tengo de renta,
y enla nobleza es afenta
amar el interès vil:
pues si solo èi porque vino
con ~~traje~~ cabras vendes yo, y todo
hè de andar del mismo modo.

Osor. ¡Ese es gentil desatino! Ap.

Nun. ¿Que dices?

Osor. Que el sero pierdes.

Nun. Pierdale, ò nò, yo hè de andar

Ayuntamiento de Madrid

como èl, y me han de llamar
Dn. Gil de las calzas verdes:
vete à Casa, qe. hablar quiero
à Dn. Pedro.
Osor.. En ella aguardo. Vse.
Ynès.. Dn. Gil discreto y gallardo (à Dn. Juan
poco amais, y mucho os quiero.
Mrn. ¿Dn. Gil? ¿Cōmo? este és sin duda
quien contradice mi amor.
¿Si es Da. Juana? el temor
de qe. en penas anda, muda
mi valor en cobardia.
En no meterme me fundo
con cosas del otro mundo,
que es barbara valentia
Ynès. Gente parece que viene?
Juan. Reconoceré quien és.
Ynes. ¿Para què?
Juan. ¿No veis mi Ynes

Ayuntamiento de Madrid

qual nos mira y se detiene?
dirè q.e pase adelante:
entretanto me esperad.
¿Idalgo?
Mrn. ¿Quien va?
Juan.. Pasad.
Mrn. ¿Donde? Si por ser amante
tengo aqui prendas?
Juan. D.n Gil;
es este, el aborrecido
de D.a Ynès: conocido
le hé en la voz.
Cara.. ¡Oh que Alguacil
tan á proposito ahora,
y que dos espadas piende!
Juan.. D.n Gil el blanco, ò el verde,
ya se há llegado la hora
tan deseada de mi
y tan rehusada de vos.

Ayuntamiento de Madrid

Mrñ.. Conocidome há por Dios;
y quien rebozado asi
sabe quien soy, no es mortal =
no salió mi duda vana:
el alma es de Dª Juana.

Juan.. Dad de Vro. amor señal
Dn. Gil, q.e es de pechos viles
ser cobarde, y serbir dama.

Cara.. Dn. Gil estotro se llama
á pares vienen los Giles, -
pues no es mi Dn. Gil tampoco
q.e hablára á lo caponil.

Juan. Sacad la espada Dn. Gil.

Cara. O son dos, ò yo estoy loco.

~~Yo me encuentro confundido~~

Mrñ.. Yo nunca saco el acero
para ofender los difuntos;
ni jamas mi esfuerzo empleo

Ayuntamiento de Madrid

con almas, q.e yo pezes
con almas y cuerpos juntos.

Juan.. Eso ès decir q.e estoy muerto
de asombro y miedo de vos.

Mrn... ¿Si estais gozando de Dios
(q.e asi lo tengo por cierto)
ò en carrera de salbaros,
D.a Juana q.e buscais?
Si por dicha enpena andais,
misas digo por libraros;
mi ingratitud os confieso;
y ojala os resucitara
mi amor, q.e con èl pagara
culpas de mi poco seso.

Juan. ¿Que es esto? ¿Yo D.a Juana?
¿Yo difunta? ¿Yo alma enpena?

Juã — ¡Lindo rato, burla buena!

Mrn.. Alma inocente, S.o Almitas? ¡Santa Susana!
Por aquel amor ardiente
q.e me tubiste, y recrea
mi memoria, q.e ya baste

Ayuntamiento de Madrid

mi castigo, y tu rigor:
si por estorbar mi amor
cuerpo aparente tomaste
y llamandote en Madrid
Dn. Gil, intentas mi ultraje
si con ese nombre y traje
andas por Valladolid,
y no te han vengado harto
por el mal logrado fruto
ocasion de triste luto
q.e dio a tu cara el malparto,
que no aumentes mis desvelos;
alma cese tu porfia,
que no entendi yo q.e habia
en el otro mundo celos;
pues por mas trazas que des
ya estes viva, ya estes muerta,
o la mia veras cierta
o mi esposa Dª Ynes - V.e

Juan.. Vive el cielo q.e se hà ido
escusando la cuestion,
conla mas nueva invencion
que los hombres han oido.

Gara.. ¿Lacayo Caramanchel
de alma en pena? esto faltava,
y aun por eso no le hablaba
quando andaba enbusca de èl.
Jesus mil veces.

Ju.a.. Amiga
averiguar un ~~[illegible]~~ suceso
me importa: à Diòs: Valdibieso Cap.
me espera abaxo: prosiga
la platica comenzada,
pues D.n Gil contigo està.

Ynès.. ¿Pues no te esperas, è irà
contigo alguna criada?

Ju.a.. ¿Para q.e si un paso estoy
de mi Casa?

Ayuntamiento de Madrid

Ynes. toma pues
un manto.
Ju.ª No, D.ª Ynès,
que en cuerpo, y sin alma voy. (v.e
Juan. Quiero bolberme à mi puesto,
por ver si el D.n Gil mexor
es hoy tambien rondador.
Ynes. En gran peligro os hà puesto
D.n Gil vro. atrebimiento.
Juan. Amor, q.e no ès atrebido
no ès amor, afrenta hà sido:
Escuchad q.e gente siento.

S.e D.ª Clara vestida de hombre de verde.

Dra
Clara. Celos de D.n Gil me dan
ánimo à q.e entraxe de hombre
mi mismo temor me asombre:
à fe que vengo galan,
por ver si mi amante ronda

Ayuntamiento de Madrid

á Dª. Ynes, y me engaña:
amor me obligó á esta hazaña
él mismo por mi responda.

Se aparta Dn. Juan, y llega Dª. Clara.

Juan. Aguardad sabre quien es.
Clara. Gente enel balcon está;
llegarme quiero acia allá
por si acaso Dª. Ynés
á Dn. Gil está esperando;
qe. él soy ~~[illegible]~~ tengo de fingir
por si puedo descubrir
los celos qe. estoy temblando.
Ha del balcon; si merece
hablaros, bella Señora
un Dn. Gil qe. en vos adora
en fe que el alma os ofrece,
Dn. Gil delas Calzas soy
verdes como mi esperanza.

Ayuntamiento de Madrid

Cara. ¿Otro Gil entra enla danza?
Dn. Giles llueve dios hoy

Ynes. Este es mi Dn. Gil querido
qe. enel habla delicada
le reconozco: engañada
de Dn. Juan sin duda hé sido,
qe. és sin ~~falta~~ duda el que hasta aqui
hablando conmigo á estado

Juan.. El Dn. Gil idolatrado
es este.

Ynes. ¡Triste de mi!
que temo qe. há de matarle
este Dn. Juan atrebido.

Juan. Huelgome qe. hayais venido (á Clara,
á este tiempo, y ~~[illegible]~~ a esta calle,
Señor Dn. Gil á llebar
el pago que mereceis.

Clara. ¿Quien sois vos qe. os prometeis

D.a dña Zombre

~~[illegible]~~ 2.o dña

Ayuntamiento de Madrid

tanto?

Juan... El que os há de matar.

Clara. ¿Matar?

Juan.. Si, y Dn. Gil me llamo:
aunque vos habeis fingido,
que es Dn. Miguel mi apellido;
á Da. Ines sirbo, y amo.

Clara.. El diablo nos traxo acà;
aqui os matan Da. Clara.

Se. Da. Juana vestida de hombre.

Dra Juana. A ver vengo enlo que para
tanto embeleco y ficcion;
¿Da. Inès enel balcon
todabia? la hé de hablar.

Dra 1.e Quinta. Ahora acaba de llegar
tú padre ~~a Madrid~~ con afliccion.

Ma. ~~Quintana~~

Ayuntamiento de Madrid

Jo.- // persuadido q.e me há muerto
D.n Martin en Alcorcon
á tomar satisfaccion
vendrà.
Quint.a // Tengolo por cierto.
Ju.a - // Gente hay en la calle.
Quint.a // Espera
reconocerè quien ès.
Clara. i D.n Gil sois?
Jua.- Y D.a Ynès
mi Dama.
Clara.. Buena quimera!
Ju.a - // i Hà Caballeros hay paso?
Juan. i Quien lo pregunta?
Ju.a - D.n Gil.
Cara.. Ya son quatro, y seràn mil:
endiablado està este ~~paso~~ caso.
Juan - Dos D.n Giles hay aqui.
Ju.a - Pues conmigo seràn tres.

Ayuntamiento de Madrid

13 Ines. Otro Gil, cielos! ¿Qual es?
el que vive amante en mí?
Juan. Dⁿ Gil el verde soy yo.
Clara. Ya hè buelto mi miedo en celos;
¡a' Dª Ynès ronda, cielos!
sin duda que me engañò:
De èl me tengo de vengar.
Dⁿ Gil delos calzas verdes
soy yo solo.
Quint. El nombre pierdes
de èl te salen á capear
otros tres Giles.
Tuª. Yo soy
Dⁿ Gil el verde ò el pardo.
Ines. Ay suceso más gallardo!
Juan. Guardando este paso estoy
ò vayanse ò matarélos

Ayuntamiento de Madrid

Ju.ª.. sazonada. flema à fé. (V. Dra. II

Quint.ª.. Vro. valor probarè. 2 G.º Angel Cano Mirpu

Clara. Mueran los Giles. echan mano

Juan. ¡Ay Cielos!
muerto soy. le hiere D.ª Juana

Ju.ª. Por que te acuerdes
de tu presuncion despues
di que te hirió, à D.ª Ynés
D.n Gil de las calzas verdes. v.e y Quint.ª

Clara. Partóme desesperada
de celos ¿mas no me dió
fe y palabra? Haréla yo
quela cumpla — — v.e

Ynes. Bien vengada
de D.n Juan, D.n Gil me dexa!
querrele más desde oy — — v.e

Cara. Lleno de D.n Giles voy,
quatro han rondado esta reja;
pero el alma enamorada

Ayuntamiento de Madrid

14 52

Claro un lado

Alv.a Camp.s
Dra
Morales

que por suyo me alquilo
17 del Purgatorio sacò
en su ayuda esta Gilada;
yà la mañana serena
amanece sin sentido
voy: Jesus! Jesus! que hè sido
Lacayo de vna alma en pena.

2.o

c.e corta: S.e D.n Mrn. vestido de verde
claro.

Claro todo

Dra
Mrn. Calles de aquesta Corte imitadoras
del confuso babel, siempre pisadas
de mentiras al rico aduladoras
como al pobre severas desbocadas
casas à la malicia, à todas horas
de malicias y vicios abitadas,
¿quien à los Cielos en mi daño instiga
q.e nunca falta vn Gil q.e me persiga?

Ayuntamiento de Madrid

Si à d.ª Ynés pretendo, vn D.n Gil luego
pretende à d.ª Ynes, y mela quita:
si me escriben, D.n Gil me usurpa el pliego,
y con èl sus quimeras facilita.
Si dineros me libran, quando llego
hallo q.e este D.n Gil cobro la dita
ya ni sè à donde vaya, ni à quien siga,
pues nunca falta vn Gil q.e me persiga.

1.en Quintana, D.n Diego viejo y vn
Dra Alguacil.

Quint.a Este es el D.n Gil fingido
à quien conoce su patria
por D.n Mrn de Guzman
y el que à muerto à D.ª Juana
mi señora.

Dieg.. ¡oh quien pudiera
teñir las ~~prolixas canas~~ lucientes armas.

Ayuntamiento de Madrid

en su sangre sospechosa;
que no es noble quien agravia.
llegad, Señor, y prendede.

Alg.l Dad Caballero las armas.

Mrñ. ¿Yo?

Alg. Sí.

Mrñ. ¿A quien?

Alg. A la Justicia.

Mrñ. ¿Que es esto? ¡ay nuevas marañas!
¿porque culpas me prendeis?

Dieg. ¿Ygnorais traidor la causa
despues de haber dado muerte
á tu esposa malograda?

Mrñ. ¿Qual esposa? ¿qué malogro?
De esposo la dí palabra;
partime luego á la Corte,
dicen quedó embarazada

Ayuntamiento de Madrid

[Si de malparir una hija
se murió estando encerrada
en S.n Quirze, ¿tengo yo
culpa de eso? ¿tú Quintana
no sabes la verdad de esto?

Quint.a La verdad, que yo sé clara
es D.n Mrn, que habeis dado
sin razon de puñaladas
á vra. inocente esposa,
y en Alcorcon sepultada
pide contra vos al cielo
como Abel justa venganza.

Mrn. Vive Dios traidor--

Alg. ¿Que es esto?

Mrn. Que á no allarme sin espada
la lengua con que has mentido
y el corazon te sacára.

Dieg. ¿Què importa, tirano alebe

Gut.z 2
Lopez y Ltedo
Mariano
y Minguez
Spuntoni
Alvera
y Baiz
to izq.a

Ayuntamiento de Madrid

que niegues lo que esta Carta
afirma de tus traiciones?

Mrñ. La letra es de Dª. Juana.. (lee para si

Dieg.. Mira lo que dice en ella.

Mrñ. ¡Jesus! ¡Jesus! ¿puñaladas
yo á mi esposa en Alcorcon?
¿Yo estube en Alcorcon?

Dieg.. Basta:
dexa escusas aparentes.

Algl.. [Despacio hareis la probanza,
Señor, de vra. inocencia,
en la Carcel.

Mrñ.. Si quedaba
en Sn. Quirze, como muestran
estas escritas palabras
de su mano, y de su ~~firma~~, letra,
¿decid, como pude darla

Ayuntamiento de Madrid

la muerte, yo en Alcorcon?

Dieg. - Porque fingis letras falsas
del modo que el nombre finges

sen Dn. Antonio y Celio.

Guerra reyes Yz.

Vig.a Celio Ese es Dn. Gil: en las calzas
verdes ya le conocereis

Antº. Si que estos Dn. Gil le llaman:

Celio La palabra que le disteis
a mi prima Da. clara
señor, Dn. Gil, - por justicia
(ya qe. vro. amor la engaña)
venimos a qe. cumplais.

Dieg. - Esa es, sin duda la Dama,
por quien a su esposa ha muerto

Mrn. - ¿Quereis bolberme esa espada
acabarè con la vida
pues mis desdichas no acaban?

Ayuntamiento de Madrid

Ant.º.. D.ª clara os quiere vivo
y como á su esposo os ama.
Mrñ.. ¿Que D.ª clara, señores?
que no soy yo.
Ant.º.. Buena estaba
la escusa: ¿no sois D.n Gil?
Mrñ.. Asi en la corte me llaman
mas no el de las calzas verdes.
Ant.º.. ¿No son verdes esas calzas?
Celio.. ó habeis de perder la vida
ó cumplir palabras dadas.
Dieg.. Quitarasela el verdugo
lebantando en una escarpia
su cabeza enredadora
antes de un mes en la plaza.
Celio.. ¿Como?
Mg.l.. Mató á su muger.
Celio.. Oh traidor!
Mrñ.. Oh si llegara

Ayuntamiento de Madrid

á dar remate á mis penas
la muerte que me amenaza.
Fabio Este es el que hirió á D.n Juan
en la pendencia pasada:
con él hay dos Alguaciles
la ocasion es estremada.
Poned Señor en la carcel
á este hidalgo.
Mar.n ¡Hay mas desgracias!
Alg.l Alla vá; ¿pero porque
prendeis los dos me mandan?
Fabio Hirió á D.n Juan de Toledo
anoche junto á las casas
de D.n Pedro de Mendoza.
Mar.n ¿Yo á D.n Juan?
Quint.a Miren si escampa.
Mar.n ¿Que D.n Juan, Cielos! que noche?
¿que cara? ó que mentirosa?

Ayuntamiento de Madrid

¿qué persecucion es esta?
Mirad, señores, que el alma
de Dª Juana difunta
(que dicen que en penas anda)
es quien todo nos enreda.

Dieg. ¿Luego la habeis muerto?

Algl... Vaya
à la Carcel.

Quintª Aguardaos, qe se apean vnas Damas
de vn Coche, y vienen aprisa
à dar luz à estas marañas.

Sen Dª Juana de hombre, Dn Pedro,
Dª Ynes, Dª clara de muger, y Dn Juan
con banda enel brazo.

Dra

Juanª ¡Padre delos ojos mios!

Dieg... ¿Como? ¿Quien sois?

Juª.. Dª Juana
hija tuya.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg.. ¿Vivès?
Ju.a.. Vivo.
Dieg.. ¿Pues no estuya aquesta Carta?
Ju.a.. Todo fuè porq.e vinieses
á esta Corte donde estaba
D.n Martin hecho D.n Gil,
y ser esposo intentaba
de D.a Ines, á quien di
cuenta de esta historia larga,
y á poner remedio vine
á todas nras. desgracias.
Yo he sido el D.n Gil fingido;
célebre ya por mis calzas;
tenido por alma en pena
por serlo tu de mi alma.
Dame esa mano.
Mrn.. Confuso
te la beso prenda cara,

Ayuntamiento de Madrid

y agradecido de ver
q.e cesaron por su causa
todas mis persecuciones;
la muerte tube tragada,
perdonad mi ingratitud
Señor.. (á D.n Diego

Diego. Ya padre os enlaza
el cuello - quien enemigo
tra. muerte procuraba.

Ped.. Ya nos consta del suceso,
y las conpras mañanas
de D.n Gil, Juana y Elbira,
la herida no hâ sido nada
de D.n Juan.

Juan.. Antes por ver
que ya D.a Inés me paga
finezas, - tengo salud.

Ayuntamiento de Madrid

Ynès... Dueño sois de mi y mi casa.

Clara.. Engañome como á todos
Dn. Gil delas verdes calzas.

Dieg.. Ya Dn. Mrñ. sois mi hijo

Pedro. Vamos, pues, porque se hagan
estas dos bodas á un tiempo

Jua... Y porque su historia acaba
Dn. Gil delas calzas verdes
y su comedia con calzas
~~perdonad sus muchas faltas.~~

Fin.

año de 1847.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

60

Ayuntamiento de Madrid

1200028565

Ayuntamiento de Madrid